¡Para qué sirven los debates?

COMENTARIOS AL RAS

En México, los debates entre candidatos a la Presidencia de le República, están tan devaluados como las encuestas. En otras latitudes, estos ejercicios tienen como fin específico, conocer la preparación, capacidad, talento, experiencia...

¿SERÁ VERDAD?

Que después de todo lo que se le ha denunciado y comprobado a El Bronco, con respeto a las simulaciones sobre supuestas donaciones, si el INE no procede conforme a la ley y se ahonda en las investigaciones, mandaria otra...

LA COMADRE

Alacranes y Alacranadas

Que en La Laguna de Durango están esperanzados a que los candidatos a algún HUESO logren una buena cantidad de votos en los próximos comicios. Pero la pregunta es cómo lograrán tal cosa si la sociedad está harta y lo que menos quiere es saber algo del PRI.

SAMUYA

Y ESO...¿es bueno o es malo?

Tan grande es la mentira del PRI como la calcomanía que pegan en vehículos a cambio del empadronamiento con la gastada promesa de regularizar autos "Chocolate"...

GLORIA RUIZ

DIRECCIÓN GENERAL
RAÚL AMADOR SIFUENTES
Año 15 Número 660
Torreón, Coahuila
Ejemplar: $6.00

Sin Censura®
Grillópolis, la Capital de la Grilla

LUNES
28 de Mayo de
2018

www.sincensura.com.mx

"En la boleta hay dos visiones de país": Meade Kuribreña

José Antonio Meade Kuribreña, candidato de la coalición "Todos por México" (PRI-PANAL-PVEM), estuvo en la comarca lagunera para encabezar sendos actos masivos luego de su participación en el segundo debate.

POR: ORLANDO ESPINO
TORREÓN, COAHUILA.-

José Antonio Meade Kuribreña, candidato de la coalición "Todos por México" (PRI-PANAL-PVEM), estuvo en la comarca lagunera para encabezar sendos actos masivos luego de su participación en el segundo debate presidencial realizado dos días entes en Tijuana, Baja California. El candidato priista, que marcha tercero en las encuestas, afirmó que el próximo 1 de julio en las boletas se votará "por dos visiones de país".

Arropado por el priismo gomezpalatino, que históricamente ha gobernado este municipio, el candidato estuvo acompañado por el ex gobernador Ismael Hernández Deras, candidato al senado de la República y líder nacional de la CNC, así como la también candidata al senado Rocío Rebollo Mendoza, y la presidenta municipal Leticia Herrera Ale, actual senadora con licencia.

Ante miles de simpatizantes que se dieron cita en la Velaria de la Expo Feria, el primer candidato del PRI no afiliado a este partido no pudo evitar

P2

Padres de familia denuncian intimidaciones en Escuela Primaria "Diego Rivera"

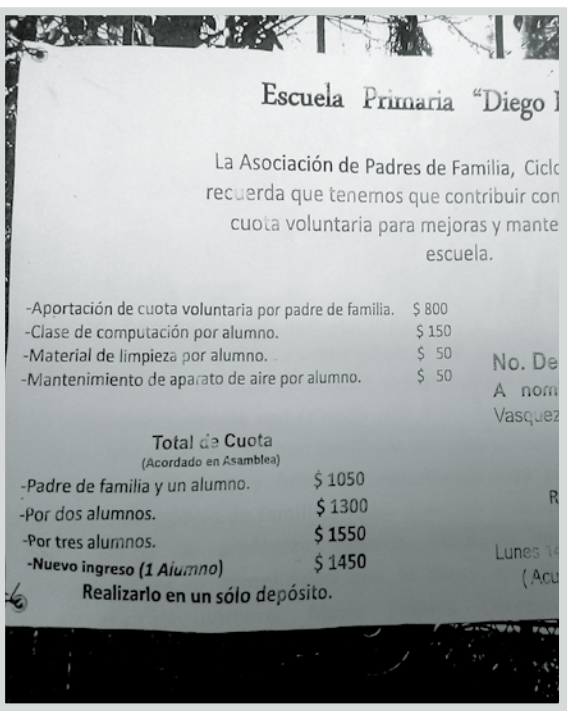
Escuela Primaria "Diego

La Asociación de Padres de Familia, Ciclo recuerda que tenemos que contribuir con cuota voluntaria para mejoras y mante escuela.

-Aportación de cuota voluntaria por padre de familia. $ 800
-Clase de computación por alumno. $ 150
-Material de limpieza por alumno. $ 50
-Mantenimiento de aparato de aire por alumno. $ 50

Total de Cuota
(Acordado en Asamblea)
-Padre de familia y un alumno. $ 1050
-Por dos alumnos. $ 1300
-Por tres alumnos. $ 1550
-Nuevo ingreso (1 Alumno) $ 1450
Realizarlo en un sólo depósito.

POR: REDACCIÓN
TORREÓN, COAHUILA.-

Padres de familia de la Escuela Primaria "Diego Rivera", ubicada en la colonia Valle Verde, denunciaron una serie de irregularidades ante las autoridades educativas, pero, lejos de recibir atención y solución a sus demandas, han recibido represalias al grado tal que incluso sus hijos se han visto afectados por sus profesores.

Entrevistado por Sin Censura, Álvaro Rey Álvarez, padre de familia de la mencionada institución, ha vivido en carne propia lo que es enfrentarse al poderoso aparato educativo dominado por unos cuantos que únicamente velan por sus propios intereses y beneficios.

Todo inició cuando, el 20 de marzo del presente año, y cansados de la situación que priva desde hace por lo menos cuatro años en la primaria "Diego Rivera", un grupo de padres de familia decidió presentar una denuncia dirigida a Higinio González Calderón, secretario de Educación del Estado, sin imaginar las consecuencias que ello tendría para ellos

P2

PIZARRON
LA GRILLA MAGISTERIAL

Con respecto a la nota de al lado, a pesar de que desde el 21 de Agosto de 2017, el Congreso del Estado, hizo un exhorto a la Secretaría de Educación de Coahuila para evitar el cobro obligado de cuotas en las escuelas...

TRINOLANDIA
LA GRILLA SAMPETRINA

CASI TERMINA EL QUINTO MES DEL AÑO y para los campesinos de la Comarca Lagunera, y en particular para los del municipio de San Pedro de las Colonias, todavía no hay fecha para que se les entreguen varios apoyos para la producción como son el PROAGRO...

“En la boleta hay dos visiones de país”: Meade Kuribreña

VIENE DE LA 1

de futbol Santos Laguna (el candidato es aficionado a los Pumas de la UNAM), y no solo celebró la victoria santista, sino que incluso se puso la playera verdiblanca. Todo sea por los votos.

Al candidato oficialista le prepararon sendos escenarios tanto en Gómez Palacio como en el Coliseo de Torreón para demostrar todo el músculo priista. Pero con todo y el recurso invertido para la movilización, el candidato simplemente se queda corto. Su experiencia como 5 veces secretario de estado no se refleja en el estrado, donde sus discursos no conectan por más que grite y se desgañité tratando de emocionar a sus seguidores, quienes no entienden ni siquiera cuando el candidato trata de sacarles una ovación.

Y es que Meade, lo mismo grita su discurso de apoyo al campo que arengas contra sus adversarios políticos, y en su intento por tratar de emocionar, causa una extraña sensación de confusión, pues sus matices en el discurso son, como ya dijo, nada más que puros gritos. En esa arenga a todo pulmón, destacó que en caso de llegar a la presidencia de la república, lo cual luce cada vez más remoto, apoyará al campo lagunero y mexicano para “…conquistar otros mercados, que podamos vender lo que hacemos en el mundo o que nos cerremos; que nos cerremos y condenemos al país a escasez y a ineficiencia.

“Los productores del campo y los campesinos saben que necesitamos; saben que necesitamos tierra pero también crédito, pero que necesitamos que llegue a tiempo el apoyo para la semilla y para el fertilizante, saben los campesinos y los productores que necesitan y yo los voy a escuchar y los voy a ayudar”.

Asimismo, dijo que el campo no se ha hecho suficiente, por lo que el campo mexicano necesita un “…presidente que lo entienda, un presidente que lo quiera, un presidente que se comprometa, un presidente que resuelva, pero necesita un presidente que escuche; no queremos que las decisiones se tomen en las oficinas, no queremos que las decisiones se tomen lejos del campo, queremos a los funcionarios fuera de las oficinas y cerca de los productores”.

Luego, como no podía ser de otra forma, aseguró que “…esta elección la vamos a ganar, y la vamos a ganar porque vamos a comprometernos con el campo a tener seguridad, seguridad en nuestro gobierno, seguridad en nuestra vida, seguridad social para los campesinos y los productores; queremos seguridad frente a la violencia y frente a los desastres naturales, queremos seguridad en la salud, y queremos seguridad en los apoyos, y en esta elección en la boleta el candidato de la seguridad por el campo soy yo”.

También se dio tiempo para seguir atacando al candidato de MORENA, Andrés Manuel López Obrador, al afirmar que “… en La Laguna, les decimos no a los mesías, les decimos que no a los que quieren decirles a los productores qué hacer, y le decimos que sí a los que quieren escuchar y aprender, la autosuficiencia alimentaria de Andrés Manuel genera insuficiencia en el campo y aquí no lo vamos a permitir. Los productores saben qué, y los productores saben en dónde, y lo que los productores quieren no es alguien que venga a darles instrucciones, quieren alguien que venga y diga: cómo ayudo, cómo trabajo para avanzar contigo…”.

Finalmente, redujo la elección presidencial a decidir “…entre el riesgo y la certidumbre, y en el campo no queremos riesgo, en las familias del campo queremos certidumbre, y el candidato de la certidumbre soy yo mero…”, dijo desgañitándose nuevamente. Para cerrar su discurso, usó una metáfora futbolera: “… nos vamos a plantar en la cancha, y después de 90 minutos de juego, el 2 de julio, México tendrá la certeza de un presidente que le va a dar confianza y que va alejar el riesgo de las familias de Durango y de Coahuila. Vamos a amanecer para festejar el 2 de julio que México tendrá rumbo, destino y futuro…”.

Padres de familia denuncian intimidaciones en Escuela Primaria “Diego Rivera”

VIENE DE LA 1

y sus hijos.

En el documento en mención, del cual Sin Censura tiene copia, los padres de familia exponen al funcionario estatal que se “…han estado cometiendo una serie de irregularidades y abusos… en contra de nosotros los padres de familia, y hacia nuestros hijos…”. De acuerdo con la denuncia, entre las irregularidades se encuentran el cobro de “cuotas voluntarias”, tal como se establece en los documentos publicados por este semanario. A cada padre de familia, se le exige el pago de 800 pesos por concepto de “aportación de cuota voluntaria”, más 150 pesos por la clase de cómputo, 50 pesos para material de limpieza, y 50 pesos por “mantenimiento de aparato de aire”. En total, cada padre de familia debe desembolsar, “en un solo depósito”, como cita el documento, un total de mil 50 pesos; pero, en caso de tener matriculados dos hijos la cuota sube a mil 300 pesos; tres hijos a mil 550; y a eso súmele que si el alumno es de nuevo ingreso, hay que pagar otros mil 450 pesos.

La situación es, evidentemente, irregular, pues la Constitución ampara que la educación pública en México, a nivel básico, es gratuita. De hecho, al inicio del ciclo del ciclo escolar 2017-2018, que está por concluir, el Gobierno del Estado de Coahuila, a través de la Secretaría de Educación, giró la circular número 270, de la cual tiene copia Sin Censura, en la cual se establece: “La Comisión permanente del H. Congreso de la Unión, con pleno respeto a la división de poderes y a la Soberanía de las entidades federativas, exhorta a la Secretaría de Educación Pública y a sus homólogos locales para que impulsen y fortalezcan los mecanismos que garanticen el cumplimiento de la prohibición del cobro de cuotas como condicionamiento para la inscripción en las instituciones de educación pública”.

El documento está firmado por Roberto de los Santos Martínez, director general de servicios regionales de la SEDU. Tal parece que Rosalba Sandoval, directora de la escuela primaria Diego Rivera, no recibió la circular y, sí lo hizo, ignoró flagrantemente una orden directa de su superior, en este caso De los Santos Martínez.

Los padres de familia afectados, a través del señor Rey Álvarez, relatan a Sin Censura que los niños que no cubren los montos exigidos son exhibidos públicamente en los salones y se les niega la entrada a la clase de computación, lo que evidentemente es un acto de discriminación. Además, luego de la presentación del escrito que se relata líneas más arriba, los hijos de los padres que signaron el documento son acosados por sus profesores, recriminándoles que sus padres hayan presentado la queja ante la SEDU.

De lo anterior, tiene conocimiento Antonio González, titular de la Secretaría de Educación en La Laguna de Coahuila. Sin embargo, el funcionario, célebre por ineficiente, tiene bajo su mando al esposo de una de las maestras de la escuela Diego Rivera involucrada en el manejo discrecional de los recursos que les cobran a los padres de familia, por lo que desde esa trinchera los padres ven poco qué hacer. Por ello, han decidido escalar más alto y están decididos a llegar al despacho del gobernador Miguel Ángel Riquelme, con quien ya hicieron los primeros contactos.

Asimismo, han recurrido la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado (CEDH), la Procuraduría de los Niños, Niñas y la Familia (PRONNIF), y el Sistema DIF municipal.

PUNTO DE VISTA
de la Administración y Procuración de Justicia
■ Luis García

Palabras bíblicas reflexivas: ¿Ustedes los poderosos, en verdad hacen justicia?. Salmo # 58 cap. 1

REALIZAN CAMBIOS Y OTORGAN NUEVOS NOMBRAMIENTOS EN EL DISTRITO JUDICIAL DE TORREÓN.

Fueron varios los cambios y nombramientos realizados por el Poder Judicial del Estado de Coahuila, específicamente en el Distrito Judicial de Torreón, durante la semana pasada, al tomar posesión nuevos Secretarios Proyectistas y Actuarios en distintos Juzgados Familiares, Mercantiles, Sala Auxiliar Colegiada y Tribunal Distrital.

Lo anterior según información dada a conocer por una alta autoridad del propio Poder Judicial, los cuales fueron los siguientes:

JUZGADO 1° MERCANTIL. - (Jueza Lorena Ivon Rodríguez Fernández)

* Se otorgó nombramiento como Secretario Proyectista al Lic. Eleazar Gómez Vázquez.

* Se otorga nombramiento como Actuaria a la Lic. Melisa Lizeth Gallegos González. Cabe hacer mención que esta nueva funcionaria es familiar directo de un juez mercantil del propio Poder Judicial del Estado.

JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL. - (Juez Guillermo Martínez Galarza)

* Se otorgó nombramiento como Secretario Proyectista al Lic. David García Rodríguez mismo que anteriormente se desempeñó con el cargo de Actuario en otro Juzgado del Distrito Judicial de Torreón.

* Se otorgó nombramiento como Actuario a favor del Lic. Francisco Ríos Cardiel quien anteriormente se desempeñó como Secretario escribiente en el Tribunal Distrital Unitario.

JUZGADO TERCERO MERCANTIL. - (Juez Mario Alberto Ramos Aguilar)

* Se otorga nombramiento como Secretaria Proyectista a la Lic. Socorro Cardiel.

* Así mismo se otorgó nombramiento como Actuaria a la Lic. Alejandra Reza.

JUZGADO TERCERO FAMILIAR. - (Juez Obed Cabrales)

* Le fue otorgado nombramiento de Secretario Proyectista al Lic. Raymundo González, mismo que anteriormente ocupó el cargo de Actuario en ese mismo juzgado.

* También pasa como Actuaria adscrita a ese juzgado la Lic. Cinthya Núñez, proveniente de un juzgado mixto de la ciudad de San Pedro de las Colonias Coahuila, donde el titular es el Lic. Fernando Botello Ramírez.

Así mismo en otros Tribunales de Alzada también se realizaron cambios entre los cuales destacan:

SALA AUXILIAR COLEGIADA. - Llegan a desempeñar los cargos de Secretarios Proyectistas en distintas ponencias la Licenciada Diana Escobedo Speakman así como el Lic. Martin de León.

TRIBUNAL DISTRITAL. - Fue ascendido con el cargo de Actuario el Lic. Carlos Botello, en sustitución de la Lic. Socorro Cardiel, quien pasó a desempeñar el puesto de Secretaria Proyectista en el Juzgado Tercero Mercantil.

Además, para el Juzgado Mixto (civil y familiar) de la Ciudad de San Pedro de las Colonias, Coahuila se otorgó el nombramiento de Actuaria a la Licenciada Gabriela García Martínez en sustitución de la Lic. Cinthya Núñez quien fue cambiada al Juzgado 3° del Ramo familiar de Torreón.

Finalmente, cabe hacer mención que algunos de estos cambios y nombramientos causaron cierta inconformidad entre el personal que ahí labora, ya que argumentaron los quejosos que es evidente el favoritismo al momento de otorgar nombramientos y plazas al interior del propio Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Palabras bíblicas infalibles: “Tú no puedes ser amigo de jueces injustos que actúan mal y en contra de la ley”. Salmo # 94 cap. 20

¡Hasta la próxima!

Para nadie es un secreto que algunas escuelas se convierten en cotos de poder y fuente inagotable de recursos para quienes distorsionan la labor educativa. La educación es un derecho que, como ya se consignó, se establece en la Carta Magna de nuestro país, por lo que ningún niño, puede ser privado de su derecho supeditado al cobro de una “cuota voluntaria”. Quien así lo haga está, flagrantemente, violando sus derechos más básicos.

El debate y la indignación ciudadana

POR: GUILLERMO OROZCO R.

"Voy a cuidar mi cartera"
AMLO

Un fantasma recorre México: el fantasma de la indignación y el hartazgo social. Ahora quieren asustar al pueblo con un término inofensivo, al que le denominan populismo. **Todas las fuerzas más corruptas y conservadoras del régimen neoliberal del país, los privilegiados de México, los que viven en la opulencia, se han unido en santa cruzada para acosar a ese fantasma**: el presidente de la república, los que encabezan sus instituciones, los simuladores que dicen ser miembros de la oposición y que ahora desdibujados están al servicio del régimen. **Todos se han lanzado como jauría para tratar de impedir que se respete la voluntad popular.**

Tratan de lograr por medio de la mentira y la difamación que acabar con la corrupción y mejorar las condiciones del pueblo son doctrinas que dividen a los mexicanos, lanzan a los representantes de la oposición más avanzada el epíteto de populistas.

Nada podrá evitar que el voto de los indignados que apoyan el proyecto alternativo de nación derroque al obsoleto régimen neoliberal que ha saqueado los recursos del país y convertido a México una colonia del imperio.

El tan anhelado cambio de los mexicanos ya nadie lo detiene, el voto del 1 de julio ya está definido, lo ganarán los indignados de este país que apoyan a AMLO, , esa escenografía llamada debate, que es un recurso copiado a los gringos, un **Reality show,** ya no modifica las preferencias de los votantes.

Al fin de cuentas a pesar de lo que digan los candidatos en los debates para darse a conocer ya está por demás, todos son ampliamente conocidos, **(digan lo que digan y hagan lo que hagan los votantes duros ya están definidos.** La batalla en todo caso se va a centrar en los indecisos, a ellos le apostarán los candidatos, sobre todo el segundo y tercer lugar. **Aunque esos indecisos son para todos.**

El segundo debate para los que con morbo esperaban lo contrario mantiene a López Obrador muy arriba de las preferencias electorales, seguido de Anaya, que afirma que sube puntos porcentuales, y Meade, que mantiene una tendencia a la baja.

La última etapa de la campaña prácticamente está definida entre López Obrador y Anaya, los priistas –con el presidente Peña Nieto a la cabeza– tendrán que decidir qué es lo más importante, respaldar a quien les ha dicho cotidianamente corruptos pero que continuará con las reformas emprendidas en el sexenio, es decir respaldar a Anaya con el fin de evitar el triunfo de López Obrador, que probablemente modificará o sepultará buena parte de las reformas peñistas.

El frentista ha sido un candidato refugiado en spots publicitarios, en 50 días de campaña solo ha tenido 29 mítines y apenas ha visitado 19 estados y muy contados municipios. Por otro lado el que quiere aparecer como muy renovado el que dice ser un candidato ciudadano ahora asesorado por Carlos Alazraki y con un nuevo dirigente pero que maneja ideas y métodos viejos (René Juárez), lleva el doble de mítines que Anaya, 58 en 24 entidades, claro sin la convocatoria de AMLO.

López Obrador en cambio lleva más de 130 mítines, ha visitado 28 de los estados del país, la mayoría de los municipios realizando hasta tres eventos diarios, con una enorme capacidad de convocatoria, y ha penetrado en los estados del norte donde ha tenido avances importantísimos.

El segundo debate exhibió a Anaya según algunos analistas como un hombre que hace una teatralización eficaz pero insustancial, un histrionismo hueco. Un candidato que aparece en escena durante los debates, pero el resto de los días nadie lo ve, además que le pesa su pasado de aliado del sistema y el gran apoyo que dio para que se votaran las reformas estructurales, de las que se quiere deslindar y convertirse en crítico.

Ni Meade ni Anaya fueron al debate de Tijuana a defender propuestas, porque en realidad no las tienen, trataron de posicionarse como si fueran un producto en venta, pero en esta elección eso ya no funciona, ahora hay un escenario de una sublevación legal y pacífica de un gran sector de la ciudadanía. El sector mayoritario de los indignados.

López Obrador, por su parte, se mantiene inamovible en la exposición y la defensa de las propuestas estratégicas que ha sostenido, con inevitables adecuaciones a las circunstancias, desde 2004, cuando publicó su Proyecto Alternativo de Nación, el cual fue actualizado en 2012, de cara a la elección **presidencial de ese año (Nuevo Proyecto de Nación).**

La única concesión del candidato presidencial puntero al carácter mediático y escenográfico del encuentro fue el gesto de salvaguardar su cartera ante la proximidad de Anaya y de Meade, **uno señalado en una investigación por lavado de dinero y el otro mencionado como encubridor de la estafa maestra** y otros saqueos al presupuesto público perpetrados en el presente sexenio. Fue, desde luego, un guiño simbólico al electorado: la cartera de AMLO no es ese pequeño rectángulo de piel con un billete de 200 pesos en su interior, sino el erario, y el reflejo de cuidarlo es una invitación a deponer por la vía de los sufragios a evitar que los representantes de quienes han gobernado mal, y han abusado del poder público, y de la que tanto Meade como Anaya forman parte.

Estamos a punto de ser testigos el 1º de julio de ver como ya no gobiernen los mismos.

Por lo pronto López Obrador no perdió ningún punto como puntero que es lo más importante, pero sobre todo tampoco perdió su cartera.

Guillermo Orozco Rodríguez.- 28 de mayo de 2018.

Fernando Rangel de León

LA TERCERA FUE LA VENCIDA

El pasado domingo 20 de mayo hubo dos eventos muy importantes que llamaron la atención nacional: el juego donde el equipo de los "amores" de los laguneros Santos Laguna se coronó campeón por sexta vez, en el Estadio "Nemesio Diez" en Toluca, estado de México, al vencer en el global 3-2 al equipo Toluca; y el segundo debate presidencial entre Andrés Manuel López Obrador, Ricardo Anaya, José Antonio Meade y Jaime Rodríguez, en Tijuana, Baja California.

Aunque era más importante el debate porque en él se hicieron propuestas sobre los grandes problemas de los migrantes, el salario mínimo, la relación de México y EEUU, el tratado de libre comercio, y otros temas que a todos los mexicanos nos deben de interesar, el futbol lo desplazó; pues este deporte es como una droga que enajena a los aficionados; como lo demuestra la "santosmanía", una especie de fervor religioso, que se ha apoderó de la Laguna, desde el pasado jueves 17, en que el Santos le ganó al Toluca, 2-1 en el Territorio Santos Modelo, en el partido de ida.

Nuestro entrañable amigo el Licenciado Alfonso García Quiñones, torreonense avecindado en Ensenada, Baja California., a propósito del futbol nos comenta que cuando Carlos Marx dijo "la religión es el opio de los pueblos", en realidad se refería al balón sobre el que gira todo el juego del futbol en la cancha, y no a la ostia de la comunión de la iglesia.

Pero lo bueno del futbol en la Laguna, es que además de ser un deporte es un fenómeno psicosocial que influye en el estado de ánimo de todos sus habitantes, como se está viendo ahorita con el triunfo del Santos, que ha hecho la felicidad de todos y ha influido en incrementar la productividad en todas las actividades humanas para bien de la economía y el bienestar de todos.

No obstante que la "santosmanía" a casi todos nos invadió el pasado domingo 20; una gran mayoría nos dimos tiempo de ver el debate presidencial; en el que AMLO, actuando en legítima defensa tuvo la necesidad de tratar igual a sus dos ofensivos oponentes: a Anaya y a Meade; pues el "Bronco" es solo un palero de estos dos últimos; e hizo memorable este debate cuando al acercársele mucho Anaya, él guardó muy bien su cartera.

Esta es la tercera vez que AMLO compite por la Presidencia de la República; y como el Santos, que llevaba ventaja, y ganó; así también se espera que AMLO gane por llevar ventaja y porqué ¡la tercera es la vencida!.

Los debates de los presidenciables no logran cambios de percepción

POR: JESÚS M. MORENO MEJÍA

Cuanto más tiempo se discute de política, más lejos estará lo esperado.
Parafraseando a Samuel Butler (escritor inglés)

Ya hemos abordado el tema en anteriores artículos: --Un primer debate que no tuvo ganador --¿Qué dejan los debates? ¿Seguridad o confusión?, pero después de oír y ver un segundo encuentro de presidenciables llegamos a reafirmar que cuanto más se discute de política, más lejos estamos de lo esperado de los cuatro candidatos vigentes, pues Margarita Zavala decidió retirarse de la contienda.

Los coordinadores de campaña y los seguidores de los aspirantes a obtener el triunfo en la elección de nuevo Presidente de México, han afirmado de inmediato que su candidato fue el vencedor en dichos debates, pero en realidad ni uno ni otro se les puede considerar triunfador, pues no se trata de ganar por el cúmulo de insultos y descalificaciones, sino por lo que todo mundo espera: soluciones concretas a los males que aqueja la Nación.

La iniciativa privada de Torreón (Canacintra y Canaco), declararon al siguiente día del segundo debate que era lamentable que al igual que en la anterior ocasión, sólo se hayan hecho notar los insultos y descalificaciones por encima de las propuestas que los mexicanos esperamos encontrar en ese tipo de ejercicios democráticos previos al 1 de julio, para así tener elementos de decisión y votar por el que cada quien considere el mejor para ocupar la Silla Presidencial.

Javier González Lara, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (Canacintra), Delegación Torreón, declaró al ser entrevistado que es importante no quedarnos sólo con lo que muestran los aspirantes en el debate, pues para emitir un voto razonado hay que considerar varios aspectos de cada uno de ellos, no sólo con lo que nos dicen frente a las cámaras de televisión.

Es necesario saber quiénes son cada uno de ellos en los puestos públicos que han ocupado, su trayectoria política, quiénes integrarán los puntos clave de su gabinete administrativo, cuáles son sus proyectos en materia económica, social, etc., y las políticas que coadyuvarán al buen uso de la impartición de justicia, la seguridad, etc., en beneficio de todos los mexicanos.

El mencionado representante del sector industrial, señaló que en el intercambio de ataques en el segundo debate no se puede considerar que hubiera un triunfador de ese encuentro, tal como coincidió en señalar el presidente de la Cámara de Comercio de Torreón, José Antonio Baille Smith, y por lo que se refiere a las escasas propuestas "hubo algunos desatinos y hasta planteamientos irresponsables, tales como pretender aumentar al doble el salario mínimo".

Por otra parte, en las redes sociales han estado circulando mensajes de odio y "fake news" (informaciones falsas), pretendiendo favorecer o desprestigiar a uno y otro aspirante presidencial, pese a que la Ley General de Delitos Electorales establece en la fracción XVI del artículo séptimo de esa norma, que quien por cualquier medio difunda información que intimide el voto incurrirá en delito electoral.

Es por ello que el fenómeno "fake news" lo están siguiendo puntualmente las escuelas de Comunicación de algunas universidades, para analizarlo y supuestamente para ofrecer una "vacuna" en contra de esa falsa información, lo que se antoja difícil de controlar.

No es nuevo el método de difundir mentiras a través de las redes sociales, pues antes se usaban en escritos o panfletos a los que se les identificaba como calumnias e infundios, pero de cualquier forma causando efectos perniciosos a las campañas, sembrando la polarización en las campañas electorales.

Sin embargo, los "memes", "bots" y "fake news" parecen ser los productos más vendidos por las agencias del mercado digital y los más solicitados por quienes dirigen las campañas electorales de los candidatos. ¡Absurdo! ¿O no?

¡Hasta la próxima!

MI VERDAD

■ Agente 57

Arrancamos… El aparato PRIísta, por más golpeado y desacreditado que pueda estar, no se puede minimizar. El PRI, tiene un sistema computarizado que ha venido utilizando el partido en las elecciones desde 1994. El sistema identifica la militancia de cada una de las casas en cada cuadra, manzana, colonia, delegación, distrito, municipio, ciudad y estado en el país, lo que le ha permitido saber al PRI donde exactamente se encuentra su voto duro para que, de ahí, puedan movilizar desde temprana hora a sus militantes para ir a votar o hacer proselitismo. La maquinaria del PRI ya salió a la calle para hacer este trabajo. Al mismo tiempo, el ejecutivo ha puesto también a andar su maquinaria (con el relevo del presidente del PRI nacional) creando una oficina de enlace dentro del partido para animar el apoyo de miembros del gabinete y gobernadores en las campañas del PRI. Paralelamente, varios gobiernos están recibiendo partidas presupuestales extraordinarias para ser utilizadas a discreción en la compra de votos, movilizaciones, pago a promotores, comilonas, etc. Estos recursos adicionales son manejados directamente por los gobernadores, y en la decodificación del sistema político se utilizan para realizar apresuradamente obras publicas de gobierno e impactar en los diversos programas federales en cada entidad con lo cual, indirectamente, estarán induciendo el voto por el PRI. Hay en éstos momentos una guerra soterrada del sistema (PRIAN) contra López Obrador, reflejada visiblemente en los spots propagandísticos en radio y televisión buscando enfatizar posibles incongruencias del discurso Lopezobradorista. Este tipo de campañas duras, negativas, mejor dicho, son comunes en las fases finales de las campañas, y no pretenden conseguir votos para el candidato que las coloca al aire, en este caso Meade, Anaya y el bronco, sino para introducir dudas y quizás arrepentimientos para quienes hayan pensado votar por el candidato de MORENA. Es evidente que los anuncios buscan apelar al grupo de votantes indecisos, cuyas cifras oscilas de 15 por ciento, como piso, a 25 como techo. Todos los indicadores apuntan a una elección cerrada. Y quizás, para efectos de discusión, la pregunta ya no es quien va a ganar sino como va a gobernar el que gane. En efecto la palabra gobernabilidad volverá a ser una palabra de uso doméstico. Para propósito de discusión, se puede adelantar que gane quien gane, podemos esperar un difícil y delicado periodo poselectoral. Todos los cálculos apuntan a que el vencedor ganará por una diferencia de un dígito, por lo cual el manejo de percepciones será fundamental en las semanas posteriores a la elección. El problema es la intolerancia que se ha convertido en la marca de los tiempos mexicanos hoy en día y abierto las puertas a una especie de balcanización política. Son tiempos maniqueos, de blancos y negros, sin grises, donde la lucha es el todo o el nada. Las elecciones presidenciales más competidas en la historia de México, qué duda cabe, no se podían dar en un momento más delicado. La creciente movilización social se ha topado con el colapso de las viejas instituciones, lo cual, con las reformas de Peña han provocado una pérdida de control social y una reducción de los espacios de maniobra del gobierno y de los partidos mismos, lo que les ha repercutido en la confianza, la credibilidad y la legitimidad. Pero los actores políticos, qué paradoja, lejos de construir más puentes aceleradamente, están ayudando a dinamitarlos, lo que le añade grados de dificultad al futuro inmediato. La burocracia está lista para salir a las calles a respaldar a sus candidatos. El PRI está borrando la memoria histórica para pedirle a todos los jefes políticos del partido, con sus operadores, que empujen la candidatura de Meade y a los aspirantes al Congreso. Si la ventaja es corta, ni Meade ni Anaya tienen la autoridad moral o la fuerza política para controlar a los jefes políticos y sus hordas, ante quienes quedarían como rehenes. En función del peso que alcanzaran en el Congreso, podría paralizar su gobierno y llevarlo a una crisis constitucional. Por el bien de todos, vamos haciendo historia. MI VERDAD. – Todos los datos y los dichos apuntan a que se están configurando un conflicto, al tiempo que las puertas de salida se están sellando rápidamente. N.L.D.M.

LA COLUMNA de Fidencio Treviño

LOS INDECISOS (El voto inútil…)

Las indecisiones, los estudiosos las clasifican en dos rasgos: personas que piensan antes de actuar y personas timoratas que nunca han tomado de por sí una decisión. Es decir, en los negocios, en el deporte, en las religiones y hasta en el amor son indecisos, y ahora, también en la política nacional crecen los llamados indecisos, es decir los que aun no definen por quién o por cuál partido o candidato emitirán su voto, o, si acudir a las urnas o no. "Indeciso (a)", es la persona que tiene dificultad para decidirse, en su mente vive la duda y la llamada irresolución.

Si de gráficas y cifras se trata, sólo hay que recordar que en las pasadas elecciones, de cualquier tipo y en cualquier rincón, la abstención fue la que le ganó a todos los partidos. Veamos, si deja de votar el 40% del padrón ya que sólo votó el 60%, pero este 60 % está dividido en tres o más partidos, nadie alcanza a los que no emitieron el voto, que, de hecho, son mayoría; esto, por el motivo que se guste o que exista (enfermedad, no tiene credencial, trabajo, de viaje, etc.), inclusive, por la indecisión de no saber por quién votar.

Se dice que en el deporte, la indecisión ha dado el triunfo a quien sí se decide, y estas decisiones toman una milésima de segundo para vencer o ser derrotado, para batear la pelota, patear o no el balón, titubear en la salida de una carrera; inclusive, vivir con el remordimiento de no decidirse a decirle a alguien en vida que se le quiere, etc. Para los militantes o partidarios, así como para los dueños de los partidos políticos y, desde luego, para los candidatos, es un sueño guajiro pensar que los indecisos van a darle a "X" candidato el triunfo. Los indecisos, tienen su decisión definitiva e irrebatible y esta les dicta que son indecisos y, más allá de que piensen: "Que al cabo siempre quedan los mismos, ahora les toca robar a otros, si voto o no voto de todos modos gana el mismo partido", como si la fatalidad de estos mexicanos tuviese una existencia tan exacta y que estas frases que por años se usaron y siguen con otro rosario de expresiones, sumergidas estas en un estanque de conciencias absolutas de los que nunca votan, y que como costumbre y uso, y por así permitir el mismo INE, sólo usan la credencial para votar como identificación y otros trámites.

También la indolencia, pesadez e importamadrismo está en algunas clases: el caso de los llamados juniors, los que se creen o se consideran ricos. Ellos, no votan a reserva que uno de los suyos esté para ocupar un puesto de elección, esto, se puede constatar en las largas filas de las casillas que, en su mayoría, son gente de clase media para abajo. Al menos en las pasadas elecciones, en donde los acarreados con votos comprados son obligados por algunos líderes de los partidos. Aquí, es donde nuestra democracia está entre la miseria y la grandeza, cenizas de un régimen caduco, viejo, añoso, conservador, reaccionario y tenaz, a seguir con sus imperios de fortunas, soslayando las lágrimas, las súplicas, las miseria, la tristeza, desesperación, la soledad y desamparo absoluto en que se encuentra la mayor parte de la población nacional. De ahí, que los indecisos temen que, al dar su voto, siga la tragedia nacional y la impunidad institucionalizada de nuestro endeble sistema lleno de monopolios y oligopolios y que su "indecisión" ayude a ser útil sólo para el traslado de sus dominios, como se ha efectuado durante los últimos 100 años. Esto y más, abona a que los indecisos serán eso y, desde luego, una gran mayoría y a los se puede apostar que no hay manera ni humana o celestial, aunque existe el discurso alegre, demagogo, de promesas, canciones, escarnios entre los candidatos, debates, mítines con artistas que pueda convencer a estos millones de indecisos.

Es común, en todas las elecciones, que muchos acuden a las casillas y al sufragar su voto rayan la boleta, siendo esta una forma de anular el voto; también, es la manera de rechazar a los candidatos y, de paso, a la democracia simulada que nos presenta un sistema electoral corrupto, timorato y que menoscaba al pueblo, usándolo como ciudadano tan solo el día de las votaciones, y todo el resto como un habitante más. En pasadas elecciones, las boletas anuladas intencionalmente fueron un porcentaje muy alto, amén de las que se anulan por errores del votante. Pues ahí están, los indecisos para los candidatos que buscarán más argumentos que cualquier cineasta para convencerlos de que voten; ¡Haaa!, pero que voten por él.

Sugerencias y comentarios:
kinotre@hotmail.com

CARLOS CORDERO JUÁREZ, como humano ha partido

Carlos fue apóstol de la enseñanza, oriundo de San Pedro de las Colonias; Coahuila. Falleció el 13 de mayo de 2018.

Egresó profesor de educación primaria de una Escuela Normal Rural desaparecida por el régimen fascista encabezado por Gustavo Díaz Ordaz, (Santa Teresa, Coahuila), ahí se volvió teórico del marxismo – leninismo.

Carlos fue un auténtico luchador social, inquebrantable en sus principios, militante comunista, siempre fue congruente de sus principios, aunque a veces pareciera que era dogmático mantuvo firmes loa principios del materialismo histórico.

A pesar de ser criticado por lo que lo consideraban necio y radical, nunca lograron desviarlo de sus ideas revolucionarias, a pesar de ser propuesto para cargos de elección popular en donde mejoraría sus condiciones de vida de manera personal, siempre consideró eso como parte del reformismo y oportunismo.

Para Carlos los procesos electorales deben ser un factor de avance para el proletariado, más no la meta del objetivo revolucionario que es la tomar el poder. Jamás se desvió del camino comunista a pesar de haber quedado ciego, enfrentó hasta los ataques de quienes se sentían superiores por el hecho de haber visitado la Unión Soviética, aunque nunca pusieran en práctica los principios adquiridos en sus viajes. Muchos de ellos se aliaron con los personajes del neoliberalismo y la burguesía sucumbiendo ante el poder.

Carlos entendió la importancia de reflexionar el duro golpe que representó la trágica caída del socialismo de la URSS y la importancia de hacer un análisis cuidadoso de los hechos, pues ese acontecimiento dejó mudos a los seguidores del marxismo, esa circunstancia fue aprovechada por los capitalistas de todos los continentes del mundo para

P6

Fumando espero

POR: MIGUEL ÁNGEL SAUCEDO L.

Todos conocen que el consumo de tabaco puede conducir al fumador a la enfermedad más temible: el cáncer. Sin embargo, lo que el anunciante consigue, en el ámbito inconsciente, es que los que contemplen el anuncio pierdan el miedo a la enfermedad y sigan fumando. ***(Martínez, Cristina)***

Según la Sociedad Americana contra el Cáncer (ACS, por sus siglas en inglés) las compañías tabacaleras gastan miles de millones de dólares en la creación y mercadeo de anuncios que presentan el acto de fumar como algo emocionante, glamuroso y no peligroso. Citado por la misma ACS, el Informe del Director de Salud Pública del gobierno norteamericano, emitido en 2012, afirma que "De cada tres fumadores jóvenes, solo uno logrará dejar de fumar, y uno de los otros dos fumadores restantes morirá de causas relacionadas con el tabaquismo".

En el caso de nuestro país las cosas no andan mejor, en buena medida porque tenemos, más o menos, las mismas representaciones sociales sobre lo que significa nuestro cuerpo y, por tanto, nuestra salud. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco, ENCODAT 2016-2017. Reporte de Tabaco, más del 17 por ciento de la población de 12 a 65 años fuma tabaco actualmente, es decir, casi 15 millones de mexicanos.

Una de las dificultades para entender este fenómeno como un problema social es la hegemonía que tiene el pensamiento biologicista, la perspectiva medicalista que tiende a ver el tabaquismo como un problema biológico e individual, sin historia y como si no tuviese nada que ver con la cultura en la que se formó quién se ha convertido en fumador, según nos lo indican Rodríguez, Lozano y Olid en el libro ***Sociología por todas partes. Símbolos y representaciones sociales de lo cotidiano***. Dichos autores ilustran su afirmación con el caso de las mujeres que, durante mucho tiempo, estuvieron ausentes de la adicción al tabaco y que ahora los cambios en las significaciones sociales, aunado a la transformación en los roles de género, han hecho que para la mujer, "el fumar se perciba como una práctica moderna, liberadora e, incluso igualadora respecto de los varones."

También el cambio en la percepción de quienes, desde el Estado, ven al ciudadano como alguien que tiene derechos pero carece de obligaciones respeto a su propia salud.

P8

¡Hazlo por ti!

Para prevenir la DIABETES...

¡Cuida tu alimentación!

Realiza **5** **comidas ligeras** al día

Modera tu consumo de grasas y azúcares

Al cocinar, utiliza **aceites vegetales**

Bebe **2 lt** de agua al día

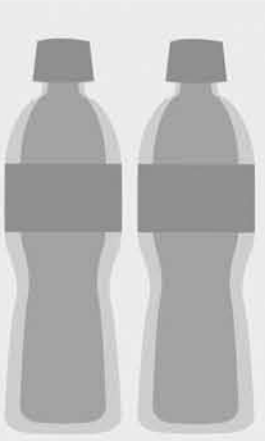

RECUERDA CONSULTAR CON UN ESPECIALISTA

¡Hazlo por ti!

Estado de Coahuila de Zaragoza

El INE y sus errores con las "C. INDEPENDIENTES"

POR: JUAN MARTÍNEZ VELOZ
juanmartinez_veloz@yahoo.com

LO QUE PUDO HABER SIDO UNA FIESTA DE LA DEMOCRACIA EN 2018 CON LA APERTURA DE LAS "CANDIDATURAS INDEPENDIENTES" EN EL SISTEMA ELECTORAL MEXICANO ESTARÍA TERMINANDO EN UN FRACASO.

La renuncia de la candidata Margarita Zavala a seguir con su campaña electoral es una muestra de ello y probablemente se sume a un candidato presidencial de un partido político ¿Y la agenda ciudadana dónde queda? ¿Todo era un teatro?

Anteriormente había sido muy cuestionada la decisión del Tribunal Electoral de incluir al candidato Jaime Rodríguez (Bronco) en la boleta electoral a pesar de la gran cantidad de dudas sobre las firmas que avalaron su candidatura.

También otro aspirante independiente Armando Ríos Piter termino apoyando a un candidato presidencial del PRI.

La candidata independiente Mary Chuy de los indígenas finalmente no llego a adquirir todas las firmas que exige la ley.

¿Qué pasó?

Creemos que existe un doble discurso respecto a la ciudadanización de la política y los partidos. Por un lado se abren cauces de participación legalmente, pero en la práctica se cierran los caminos a toda vía independiente para llegar al poder.

No siempre ha sido así estas dos caras del Estado mexicano. Hay épocas que cuando se ha querido mostrar apertura ha hecho las cosas de otra manera favoreciendo nuevas formas de representación política.

Hay algunos ejemplos. Durante la vigencia de las leyes electorales de 1946 y 1951 obtuvieron su registro varios partidos, de los cuales los más permanentes durante varias décadas fueron, el Partido Popular Socialista (PPS)***(1)*** y el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM)***(2)***. Con ello se iniciaría una política de los gobiernos del partido gobernante en esa época (PRI) para impulsar el pluripartidismo en el país, en ocasiones "sobre favoreciendo" la formación de organizaciones políticas sin una auténtica representatividad social.

Comentando el registro de estos partidos, señala **Miguel Ángel Granados Chapa**:

"LA DECISIÓN DE REGISTRARLOS NO NACIÓ DE QUE CUBRIERAN LOS REQUISITOS, PUES CON TODA PROBABILIDAD NO HUBIERAN PODIDO HACERLO. POR EJEMPLO, LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS FEDERALES DEL 2 DE JULIO DE 1961 ENSEÑO QUE NINGUNA DE LAS FORMACIONES POLÍTICAS ARRIBA MENCIONADAS OBTUVIERON VOTOS POR EL NÚMERO IGUAL SIQUIERA AL DE SUS MIEMBROS PRESUNTOS: EL PPS GANÓ 65143 VOTOS, EL PARM ALCANZÓ 33, 671" *(3)*.

Siguiendo esta misma tendencia protectora de los partidos minoritarios, en las elecciones de 1963, **el Colegio Electoral de aquella época**, ya estando vigente la figura de **diputados de partido** y en virtud de que ni el PARM, ni el PPS obtuvieron el umbral mínimo para la asignación de diputados por este sistema, realizo una **"interpretación política"** de del espíritu de la ley y asigno diputados de partido a estas dos organizaciones políticas, decisión entendible desde un punto de vista político, pero censurable desde el punto de vista jurídico.

HOY EN DÍA (2018) LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA AL MARGEN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS MATERIALMENTE ES INEXISTENTE A PESAR DE QUE DIFERENTES LEYES ELECTORALES Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANAPREVÉN; LA INICIATIVA LEGISLATIVA, PLEBISCITO, REFERENDO, CONSULTA POPULAR, ETC. SIN EMBARGO SOLO OCASIONALMENTE SE REALIZAN ESTOS EJERCICIOS CIUDADANOS EN EL PAIS.

La **Enciclopedia de Política de Rodrigo Borja** reconoce como derechos políticos: el de participar en el gobierno del estado, elegir y ser elegido, tomar **parte en los plebiscitos, *recalls* y otras formas de consulta popular**, desempeñar funciones públicas, militar en los partidos políticos, opinar y expresar libremente las opiniones sobre cuestiones del Estado y los demás referentes a la vida política de la comunidad ***(4)***.

En general podemos entender que los derechos políticos de los ciudadanos se configuran como formas de participación de las personas en su condición de ciudadanos de un Estado para participar, individual o colectivamente en los procesos de formación de la voluntad estatal.

Actualmente más de la mitad de las entidades federativas en México contemplan este tipo de figuras, como son: Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Ciudad de México, Colima, Durango, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas.

MAL EN ESTE TEMA MÉXICO Y EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (INE) EN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA AL MARGEN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.

(1) El PPS nació el 20 de junio de 1948 como Partido Popular y en 1960 cambió su denominación a la de Partido Popular Socialista.

(2) El Partido Auténtico de la Revolución Mexicana se constituyó formalmente el 28 de febrero de 1954 y obtuvo su registro como partido el 5 de julio de 1957.

(3) Miguel Ángel Granados Chapa: Para qué sirven las elecciones, Ed. Océano, México, 1985, p. 41.

(4) Voz: Derechos Políticos, en Enciclopedia de Política de Rodrigo Borja, Fondo de Cultura Económica, México, 2002, pp. 371-372.

SAMUYA DE ALACRANES y Alacranadas

I.- "AL PERRO MÁS FLACO SE LE CARGAN LAS PULGAS"

A ver, a ver, a ver... pos el **GÜERO** hace dos años durante la campaña para ser GOBER, andaba diciendo en todos lados del ESTAO que "quien la haya hecho la tiene que pagar", y a estas fechas las y los ciudadanos que votaron por el **GOBER DEL CAMBIO** aún siguen esperando que "caigan los peces gordos" y no un simple "gatillo", como lo es el Ingeniero Guillermo Adame Calderón.

Guillermo, mejor conocido en el ámbito político de DURANYORK como "EL GATO" Adame, JUE Director General de los Colegios de Bachilleres del Estado de Durango (COBAED), cuando Jorge Herrera Caldera era el "mero mero" en el ESTAO; y, por un tema financiero, que jurídicamente se le llama pomposamente **"USO INDEBIDO DE ATRIBUCIONES Y FACULTADES",** lo **"agarraron"** los de la POLECÍA Investigadora de delitos, la temible PID, y lo "entambaron" en el CERESO No. 1.

La Fiscal del ESTAO, "salió" a decir a los "chicos" de los medios que el "GATO" ADAME fue vinculado a proceso por la MALVERSACIÓN de 14 millones de "devaluadísimos" pesos cuando este era Director General del COBAED, hechos sucedidos ¡HACE 7 AÑOS!

El "GATO" Adame, es un EXPERIMENTADO estratega electoral, o séase, un "ALQUIMISTA" electoral, vulgo, MAPACHE electoral. "Sacó" adelante las campañas políticas PRIYISTAS de Jorge Herrera Delgado (qepd) en el 2012 y la de Héctor Vela Valenzuela en el 2013, ambas DOS, en contra del TIRANTES Gonzalo Yáñez; además, en el 2015 le coordinó la campaña a ALY Gamboa por indicaciones del ex "goberpromesas" JHC y, aun se dio tiempo para "ayudarle" al hoy ex PRIYISTA, Otniel García Navarro, en su campaña para Diputado.

Por lo que verán, es un "ERUDITO" en materia electoral, tan es así, que los PRIYISTAS se lo "prestaron" al Partido del Trabajo (PT), para que les "ayudara" a ganar votos en Aguascalientes para que los PETISTAS no perdieran el registro ante el INE, lo cual logró.

En la "fallida" campaña de TEBAN Villegas, cuando SUSPIRABA por ser GOBERNADOR de la tierra de los alacranes, **#LordBerinches BENITEZ**, en ese entonces COORDINADOR de la campaña, "traía" al GATO Adame y a su "equipo" de especialistas dando "cursos" de cómo salir "victoriosos" en el proceso electoral, como sabemos, NO SUCEDIÓ... ahora se "especula" que si al GATO le dan de "tehuacanazos", podría **"involucrar" a LUIS Enrique Benítez en las "marrullerías" de las que JUERON "cómplices"**.

El Ingeniero Adame, ha sido parte del "equipo" de los TÉCNICOS que encabeza EMILIANO Hernández Camargo, personaje muy "ligado" a MAXIMILIANO SILERIO, y donde también participa o participaba el ex PRIYISTA Héctor, el INGE VELA, hoy "miembro" del Movimiento Nacional RUTA 5, encabezada por MANUEL ESPINO, quien, recientemente, JUE nombrado por YA SABES QUIÉN como COORDINADOR de organizaciones sociales y civiles; y, si en recientes fechas el MININO, perdón, EL GATO Adame "andaba" de "asesor" del TIRANTES Gonzalo Yáñez en su "búsqueda" para la Senaduría representando a MORENA, entonces los MAL PENSADOS suponen que la JUSTICIA pronta, expedita y para TODOS, le JUE aplicada al GATO, más no para el ex goberpromesas, ya que este TRAI tramitados más de 50 amparos continuos en su bolsa, según el dicho de GALDINO Torrecillas Herrera, quien es el Jurídico del GOBIERNO del CAMBIO... dicen, dicen que ya no se llama JORGE, ahora le llaman DON... DON AMPARO...

Dicen por "ahí" que "pienses mal y acertaras", y esta es una de las suposiciones que bien aplica en ese dicho... Tantos millones de pesos que se "esfumaron" como por arte de magia en la anterior administración y, según el GOBER, ya hay ORDEN DE APREHENSIÓN en contra de la ex secretaria de Finanzas, CRISTY DÍAZ, y de su hermana Lourdes Díaz, pero aún es tiempo que NO LAS ENCUENTRAN, disque porque andan JUERA del país y, en comparación de estas TIGRESAS, agarran un "pobre minino" para "taparle el ojo al macho" y darle "calor" al proceso electoral para que la ciudadanía no se queje de que el GOBIERNO DEL CAMBIO es la misma GATA pero "revolcada".

Según los "analistas políticos" del CAFÉ CENTRAL, el GÜERO "adolece" de gente de confianza, tan es así, que a estas fechas "praicticamente" TA esperando que llegue el 1 de Julio para saber qué hacer con su GOBIERNO; pues aún no "decide", quién se quede en lugar de CHAYO CASTRO, quien dejó la titularidad de la CONTRALORÍA del ESTAO, para irse de candidata a la Diputación local por su querido Lerdo. Tampoco ha "decidido" quién ocupará la Coordinación general del Gabinete estatal, ya que su HOMBRE de confianza, Carlos MATURINO, renunció para ser integrado como candidato a DIPUTADO PLURINOMINAL. También está acéfala, qué tal mi léxico, la Dirección General del FAMOSÍSIMO Colegio de Bachilleres, ya que a su anterior titular, JOSE ANTONIO RAMÍREZ GUZMÁN, hijo del "Pájaro" Ramírez, lo "renunciaron", perdón, RENUNCIÓ hace ya más de un mes.

Hoy, a casi dos años de la elección para Gobernador en la tierra de los alacranes, la aceptación del GÜERO no es la MESMA, aunque para ser francos, si en el país 8 de cada 10 mexicanos reprueban la gestión del inquilino de los "arbolitos", porque tenía que ser diferente en DURANGO. El HARTAZGO ciudadano no respeta límites territoriales; actualmente, con el INTERNET, cerca de 80 millones de mexicanos tienen acceso a este servicio, por lo que hoy se tiene una sociedad más informada, más participativa y, por ende, más CRÍTICA, para bien o para mal...

CARLOS CORDERO JUÁREZ, como humano ha partido

VIENE DE LA 4

proclamar que el comunismo es una teoría fracasada, aunque el neoliberalismo nos enseña que tampoco es la solución. El marxismo ahí está latente y vivo, hay que rescatarlo y adaptarlo a las nuevas circunstancias de explotación.

En muchos países incluyendo México los antes luchadores sociales por la emancipación proletaria, de manera oportunista se han sumado a la democracia burguesa y han cerrado los ojos a la explotación del capitalismo salvaje, que oprime a millones de ciudadanos, creando una situación de esclavitud, pero ahora con la circunstancia de una falta de teoría que logre que se entienda esta situación que oprime a los trabajadores. Carlos siempre trató de teorizar estos esquemas de explotación.

Amigos y **camaradas**, un concepto que poco a poco ha ido cayendo en el olvido por el desuso. **Carlos Cordero Juárez pasará a la historia como ejemplo de los tesoneros e inclaudicantes por causas justas,** siempre firme en la transformación de la sociedad capitalista en socialista, siempre firme en la emancipación de la clase proletaria.

Nosotros tus compañeros de lucha, tus camaradas, tus alumnos, los campesinos a los que siempre quisiste reivindicar, preservaremos tu imagen de luchador incansable por el comunismo y tenlo por seguro que no te dejaremos morir.

¡HASTA LA VICTORIA SIEMPRE!

¡PRESENTE CARLOS CORDERO JUÁREZ!

José Luna Ortíz.- 28 de mayo de 2018.

CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

LXI LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE COAHUILA

Iniciativas planteadas por Legisladoras y Legisladores de la Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila

SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 22 DE MAYO DE 2018.-

Las Diputadas y los Diputados de la Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, llevaron a efecto el día de hoy la Décima Tercera Sesión del Primer Periodo, del Primer Año de Ejercicio Constitucional, en la que se conocieron las siguientes iniciativas planteadas por legisladoras y legisladores:

1.-Iniciativa con Proyecto de Decreto para modificar el contenido de la fracción LIII del Artículo 67, así como el texto de los párrafos sexto y séptimo, del Artículo 113 de la Constitución Política del Estado, mediante la cual se propone establecer como facultad del Congreso del Estado, la de designar al titular de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales.

2.-Iniciativa con proyecto de Decreto para reformar la fracción V, recorriendo las subsecuentes del Artículo 49, así como para derogar la fracción XIII del Artículo 56, ambos de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado, con relación a la integración del Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres.

3.- Iniciativa con Proyecto de Decreto para adicionar un nuevo contenido a la fracción VII y recorrer su actual texto a la fracción VIII que se crea, del Artículo 106 de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado, mediante la cual se propone que, para la regulación de la tenencia de la tierra para su incorporación al desarrollo urbano, los Municipios, el Poder Ejecutivo del Estado por conducto de la Secretaría, y el Congreso del Estado, deberán verificar en el ámbito de sus respectivas atribuciones, que se cumplan todos los requisitos señalados en la Ley.

4.-Iniciativa para proponer al H. Congreso de la Unión, un Proyecto de Decreto para reformar diversas disposiciones de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

5.- Iniciativa con Proyecto de Decreto para adicionar y reformar diversas disposiciones del Código Municipal para el Estado, relativas a la Comisión de Hacienda, Estados Financieros y Cuenta Pública de los Municipios.

6.- Iniciativa con Proyecto de Decreto para que se expida una Ley de Condecoraciones y Reconocimientos del Estado de Coahuila de Zaragoza, la cual tendría por objeto regular los casos, términos y condiciones en las cuales las personas físicas y morales en razón de su conducta, méritos, obras, cualidades o virtudes, puedan ser merecedoras a una condecoración o reconocimiento por parte del Congreso del Estado.

Por otra parte, se leyeron, discutieron y aprobaron por unanimidad de votos de las Diputadas y de los Diputados, los siguientes dictámenes:

1.- Dictamen de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, del proyecto de Decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al Artículo 117, recorriendo el que actualmente ocupa ese lugar a la tercera posición, haciendo lo propio con los restantes párrafos de dicho Artículo de la Constitución Política del Estado, con objeto de establecer que la educación pública que el Estado debe de otorgar a los escolares, deberá de contribuir a una mejor convivencia humana, fomentando el cuidado, preservación y protección del medio ambiente y de todos los seres vivos que forman parte de este, incluyendo a los animales domésticos, bajo la perspectiva de consolidar una conducta pacífica y amigable hacia todos los seres vivos.

Se dispuso la publicación de éste Proyecto de Decreto, así como su envío a los 38 Ayuntamientos de los Municipios del Estado, para que resuelvan su aprobación, según lo disponen los Artículos 196 y 197 de la Constitución Política del Estado.

2.- Dictamen de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, del Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado; de la Ley de Vivienda para el Estado de Coahuila; y, de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado, a iniciativa planteada por el Gobernador del Estado.

Se modifican los Artículos 18, 29 y 30 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado, derivado de la estrategia de modernización y reingeniería administrativa vigente, la cual promueve diversas acciones tendientes a reformular de manera integral, los procesos organizacionales y administrativos, a fin de optimizar los recursos humanos y materiales.

Buscan ampliar las atribuciones de la actual Secretaría de Infraestructura y Transporte, incorporando las relativas al ordenamiento territorial y desarrollo urbano, que actualmente se encuentran a cargo de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Urbano.

Estas reformas, además del ajuste de la denominación de la Secretaría de Infraestructura y Transporte, por la de Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad, y la denominación de Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Urbano, por la de Secretaría de Medio Ambiente, respectivamente, traerá importantes beneficios, puesto que permitirá concentrar esfuerzos en la promoción, coordinación, regulación y ejecución de acciones para satisfacer las demandas de infraestructura de los núcleos de población, de manera que se logre el desarrollo ordenado y sustentable de las comunidades urbanas y rurales del Estado.

En la exposición de motivos, el dictamen resalta que la reorganización de dependencias no generará impacto presupuestario alguno, por el contrario, permitirá una optimización de recursos financieros y humanos al concentrar las acciones para el desarrollo urbano, la infraestructura productiva y social, así como la modernización de vías de comunicación, en una sola dependencia.

De igual forma, estas reformas tienen por objeto la armonización y unificación de los principales ordenamientos jurídicos que se verán impactados por el reordenamiento planteado, como son: Ley de Vivienda para el Estado y Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado.

En lo particular y por mayoría de votos, se aprobó la reforma a la fracción I del Artículo 14, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado, incluida en este mismo dictamen, con objeto establecer que se requiere ser ciudadano mexicano por nacimiento, para ser titular de las secretarías del ramo, con objeto de armonizar esta disposición con lo dispuesto por el Artículo 87 de la Constitución Política Local, a iniciativa planteada por la Diputada Elisa Catalina Villalobos Hernández.

3.-Dictamen de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, del Decreto por el que se Designa al C. Víctor Manuel Luna Olvera como Regidor de Representación Proporcional del Ayuntamiento del Municipio de Parras, quien deberá desempeñar el cargo a partir de que rinda la protesta de ley y por el tiempo que dure la licencia otorgada al C. Ramiro Pérez Arciniega.

4.- Dictamen de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, del proyecto de Decreto por el que se otorga licencia mayor a quince días y por tiempo indefinido, a la C. María Concepción Delgado Lara, para separarse del cargo de Síndico de Mayoría del Ayuntamiento del Municipio de Francisco I. Madero, y, se designa a la C. María Teresa García Rangel para desempeñar las funciones de Síndico de Mayoría en el Ayuntamiento de Francisco I. Madero, cargo que deberá desempeñar a partir de que rinda protesta y por el tiempo que dure la licencia otorgada a la C. Delgado Lara.

5.- Dictamen de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, en el que estima improcedente iniciar un procedimiento de revocación o suspensión de mandato del Presidente Municipal de Viesca, como lo solicitan mediante dos escritos, el primero de ellos suscrito por los CC. Luis Javier Castañeda, Benita Ríos Alvarado, Margarito Ramírez, Socorro Rodríguez F., Gustavo Alfonso Nava Ríos, Flor Margarita Froto y Norma Patricia Fraire, integrantes de la Asociación Hagámoslo Bien Unidos Viesca, y el segundo escrito, suscrito por el C. Héctor Ordaz Jaramillo, Séptimo Regidor y la C. Blanca Zuleima Nava Rodríguez, Síndico de Vigilancia.

6.- Dictamen de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, en el que estima improcedente iniciar un procedimiento de revocación o suspensión de mandato del Presidente Municipal de Parras, dictamen relacionado con el escrito suscrito por los CC. Ramiro Pérez Arciniega, Concepción Guadalupe Robles Hernández, Fernando Silva Ponce y Amalia Josefina Flores Arizpe, Regidores y Síndico del Ayuntamiento del Municipio de Parras

7.- Dictamen de la Comisión de Finanzas, del Proyecto de Decreto por el que se valida un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento del Municipio de Sacramento, con objeto de continuar con los trámites de escrituración de las enajenaciones a título oneroso de los lotes de terreno del asentamiento humano irregular denominado “7 DE ABRIL”, a favor de sus actuales poseedores, con objeto de seguir con la regularización de la tenencia de la tierra.

8.- Dictamen de la Comisión de Finanzas, del Proyecto de Decreto por el que se valida un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento del Municipio de Torreón, para enajenar a título oneroso a favor de un particular, un excedente de vialidad en desuso ubicado en el Fraccionamiento “Latinoamericano” de Torreón, con objeto de obtener certeza jurídica de la ampliación y construcción de su casa habitación y llevar a cabo la regularización de la tenencia de la tierra.

En esta Décima Tercera Sesión se aprobaron por unanimidad de votos, los siguientes acuerdos de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia:

- Acuerdo de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, relativo a un oficio suscrito por el C. Mario Alberto Cruz Gutiérrez, Regidor del Ayuntamiento de Hidalgo, mediante el cual solicita se analice y se investigue una serie de actos administrativos de la actual administración municipal.

- Acuerdo de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, relativo a un oficio suscrito por los CC. José Carmen Alcántara Barraza, Armando Montes Castillo y Jesús Ángel Contreras, Presidente, Secretario y Tesorero Respectivamente del Sindicato de Taxistas del Ayuntamiento de Nava, mediante el cual exponen su inconformidad por la entrega de concesiones de transporte urbano otorgadas por la anterior administración municipal.

- Acuerdo de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, relativo a un oficio suscrito por habitantes del Municipio de Ocampo, mediante el cual hacen comentarios a una serie de actos administrativos relacionados con la Alcaldesa y Regidores de dicho Municipio.

- Acuerdo de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, relativo a un escrito suscrito por la C. Ana Cristina María Vázquez Anchondo, representante común de diversos Organismos de la Sociedad Civil, de los Municipios de las Regiones Sureste y Laguna del Estado, mediante el cual solicita que se emita un Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución, para solicitar al Gobernador del Estado de Coahuila, que reciba y atienda a los representantes de dichos organismos.

- Acuerdo de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, relativo a dos escritos, el primero de ellos suscrito por docentes activos y jubilados del Municipio de Francisco I. Madero, en el cual se informa que se unen a la lucha del Movimiento Magisterial de Coahuila y de la Coalición de Trabajadores de la Educación; el segundo, es referente al escrito de los integrantes de la planilla Visión con Responsabilidad, en el cual se informa que hacen el compromiso de unirse a la lucha del Movimiento Magisterial de Coahuila y de la Coalición de Trabajadores de la Educación.

DIRECTORIO

DIRECTOR GENERAL
Raúl Amador S.

ADMINISTRACION
Orlando Espino Castillo

CIRCULACION SALTILLO
Salvador Heredia

CIRCULACION MATAMOROS
Jesús Cerda Díaz

COLABORADORES
Miguel Angel Romero (f)
Emilio Alcocer
Higinio Saavedra
Eleazar Reyes
Erik Ruvalcaba García
Joel Castañeda Limones
Fidencio Treviño Maldonado
Alberto Solís Martínez
Roberto Jara
Orlando Espino Castillo
Roberto Benavente Reyes
Salomón Atiyhe E. (f)
Jorge Arizpe
Cesar Felipe de la Rosa
Pedro Belmares Olvera
Fernando Rangel de León
Antonio González Díaz
Luis Felipe Rodríguez
Pablo Ortega Mata (f)
Jesús Alfredo Aguilar (f)
Manuel Solís Vázquez (f)
Eusebio Vázquez Navarro
Luis García
Juan Martínez Veloz
Gloria Ruiz García
Sergio Raúl Mendoza Aguilar
Joaquín Humberto Glz. Loza
Eduardo Granados Palma
Fernando Ramírez López (f)
José Luis Alba Castillo
Miguel Angel Saucedo L
Samuel Cepeda T.
Jesús M. Moreno Mejía
Abel Alcalá
Guillermo Orozco R.
Juan F. Coronado

PRENSISTA
Ricardo Jasso Contreras

WEB MASTER / DISEÑO
Norma Gómez

DONATO GUERRA 461 SUR.
TELS. 7 12-49-67 EXT. 101
FAX EXT. 103

Los artículos son responsabilidad única de quien los escribe.

correo electrónico
ramador54@hotmail.com

No. de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo:
04-2013-062109371800-101

Tristes independientes

POR: SAMUEL CEPEDA TOVAR
http://enfoqueanalitico.blogspot.com

Se trató sin duda alguna de un momento histórico, pues derivado de la reforma político-electoral de 2014, las figuras de candidaturas independientes podían competir por la presidencia de la república en elecciones ordinarias y democráticas. Sin duda un avance que ponía en la mira a los partidos y el sistema mismo consagrado en la constitución por decenios en los cuales solo estos entes políticos podían conformar órganos de gobierno en un claro sistema partidocrático que ha sido y es bastante cuestionable en muchos sentidos, sobre todo en de la democracia interna para seleccionar a sus respectivos candidatos en cada proceso electoral. El preludio del posible éxito de esta figura encontraba su máxima expresión en el estado de Nuevo León, en donde una figura independiente, Jaime Rodríguez Calderón, de apodo El Bronco, había sido electo gobernador derrotando al sistema de partidos en aquella entidad. De ahí que el fantasma de candidaturas ciudadanas comenzaba a inquietar a los tradicionales partidos políticos. No obstante, el tiempo y el caso Coahuila habrían de poner en su lugar una figura que tuvo un extraño brote de éxito sin que ello significara una transformación del sistema en su totalidad. En Coahuila, Javier Guerrero optó igual por la vía libre y sufrió una aplastante derrota en las elecciones de 2016, y las dos actuales figuras presidenciables con la bandera de la independencia partidista han estado en el sótano de las preferencias mediante la vía de las encuestas dejando ver la realidad de una figura que no tuvo eco tratándose del caso Nuevo León y cuyas réplicas en las candidaturas para la presidencia de la república en las personas de Margarita Zavala y el mismo Jaime Rodríguez han resultado menos que mediocres. Ambos independientes no han logrado alcanzar ni siquiera el tres porciento de las intenciones de voto. Ello debe ser en parte causa para que Margarita Zavala haya reculado en sus intenciones presidenciables y declinado al abandonar sus aspiraciones. Me atrevo a asegurar que la ex candidata entendió que por más que lo intentó no pudo quitarse de encima el estigma del sexenio calderonista y terminó siendo solo una extensión más de la figura de su esposo, pero el caso no aplica para El Bronco, pues muchos esperan que siga la senda de Margarita, no obstante, tres aspectos inciden para que Jaime Rodríguez mantenga viva la llama de los independentistas: en primer lugar, su escandalosa batalla contra el INE que llevó hasta los tribunales electorales para poder obtener su registro, como para que al final termine declinando en sus aspiraciones; en segundo lugar, el candidato sigue pensando, basado en simples corazonadas, que lo sucedió en Nuevo León le volverá a suceder a nivel federal, pues sin ser el puntero y además independiente alcanzó la gubernatura en aquel estado; finalmente, su estilo pedestre es un reflejo de su capacidad de análisis y jamás aceptará que lo único que hará en la elección, además de ser aplastado, es ofrecernos espectáculo a los mexicanos como aquél de "cortar la mano" a los corruptos.

Aún estamos muy lejos de que las figuras de candidatos independientes puedan significar un verdadero reto al actual sistema de partidos, habrán de pasar años para que dejen de dar tristeza como los actuales, o tal vez lo que haga falta sean ciudadanos que convenzan tanto con su historial como con su nivel propositivo y que generen con ello la verdadera revolución de nuestro sistema político-electoral.

RICARDO ANAYA, Currículum Vite

POR: JORARMAR

A mi espacio informativo llego esta petición para su publicación, se transcribe textualmente:

INEXPERTO Y PITONISO.
Tómelo muy en serio, está en juego el futuro Del país.
Ricardo Anaya de 39 AÑOS de edad, candidato Del PAN .
NUNCA ha sido jefe de manzana, NUNCA ha sido presidente de la sociedad de padres de familia de alguna escuela; NUNCA ha sido director de área o regidor de algún ayuntamiento.
NUNCA ha sido síndico o secretario de ayuntamiento, NUNCA ha sido presidente municipal.
NUNCA ha sido comisariado ejidal o agente municipal; NUNCA ha sido jefe de gobierno, NUNCA ha sido gobernador, NUNCA ha sido jefe de algún CONSEJO de ancianos, apenas tiene 39 AÑOS.
Fue candidato a diputado y perdió frente al PRI en Querétaro.
Ha sido 2 veces diputado local y federal, pero por la vía PLURINOMINAL, es decir nadie ha votado por él para un cargo público.
No ha ocupado un cargo de ELECCIÓN POPULAR.
NO TIENE NINGUNA EXPERIENCIA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA , NI LOCAL, ESTATAL O FEDERAL, PERO QUIERE SER PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.
EL ÚNICO CARGO QUE NO PUEDE SER POR LA VIA PLURINOMINAL.
¡CUIDADO CON ESTE AMBICIOSO CHAMACO!
No podemos entregarle la Presidencia de la REPÚBLICA, a un joven sin EXPERIENCIA y aparte muy mentiroso: Es "escritor" de un libro fantasma, ni ningún Otro.
¡¡ESTE SI Es un peligro para México!!.
COMPARTAN # AMLO 2018
LO envía: El Comisionado Nacional de Asuntos Jurídicos de Maestros por México.

PALABRAS DEL LECTOR

A LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN
(SECCION 38, UAAAN Y UA de C)
¡SEGUIMOS EN PIE DE LUCHA!
EXIGIMOS A LA DIRIGENCIA DE LA SECCIÓN 38, AL GOBIERNO DEL ESTADO Y AL CONGRESO DEL ESTADO.
1.- Suspender inmediatamente el cobro inconstitucional de los porcentajes impuestos a los medicamentos (10%) y demás servicios (del 40 al 80 %), así como cualquier cobro adicional por copago, coaseguros o "Planes de Protección", y otorgar a los derechohabientes los servicios y medicamentos necesarios en forma eficiente, suficiente y oportuna.
2.- Suspender inmediatamente el "Pago voluntario" inconstitucional, que bajo engaño y presión pretenden imponer COMO CUOTA al Servicio Médico para los jubilados, pensionados y sus beneficiarios.
3.- MODIFICAR LAS LEYES DE SEGURIDAD SOCIAL con base en los principios constitucionales que la rigen.
4.- Que el Gobierno del ESTADO finiquite las responsabilidades que correspondan por Ley a quienes, por omisión o haciendo uso indebido de los recursos para fines distintos a los establecidos en las LEYES, han quebrantado

P9

Fumando espero

VIENE DE LA 4

El neoliberalismo convertido en política de gobierno abandona al ciudadano a su propia suerte y, en lugar de propiciar su conversión en ciudadano, lo arrincona a la situación de consumidor.

El retiro del Estado, paulatino pero persistente, de sus funciones de regular la producción y consumo de productos no saludables, creó las condiciones para que el consumo de tabaco generase adicciones con graves daños a la salud. La reacción estatal vino hasta que el tabaquismo ya no pudo ser soslayado como problema de salud pública. Así, en julio de 2009 entró en vigor la Ley Antitabaco en la que se establecía la prohibición de fumar en espacios públicos lo que generó una disminución importante en la compra de cigarrillos.

Sin embargo, las tabacaleras en México están lejos de una situación de crisis. A partir de 2014 han mejorado sustancialmente sus ventas al grado de que en 2016 lograron un crecimiento de más del 64 por ciento.

Afortunadamente ya hay propuestas que van más allá de las medicalistas y biologicistas. Así el Instituto Nacional de Cancerología propone la Terapia Cognitivo Conductual, misma que asume que el cambio de conducta se logra reestructurando los procesos cognoscitivos, retomando las percepciones obtenidas durante el aprendizaje en la conducta del fumar para revertir lo aprehendido.

TRINADAS

Un Trino trabajador es el propietario de una pequeña granja. Pero el Departamento de Fiscalización del gobierno pensaba que no estaba pagando salarios adecuados, así que envió a un auditor para entrevistarlo.

El auditor le dice al Trino:

- Necesito una lista de sus empleados y cuanto les paga.

El Trino le responde al auditor:

- Ahí está el pastor de mi granja que trabaja conmigo desde hace casi 3 años, le pago $220 a la semana y además recibe alojamiento y comida gratis.

- La cocinera ha estado aquí durante casi 2 años y le pago $160 por semana, más alojamiento y comida gratis.

- Luego está el tontito. Trabaja alrededor de 18 horas todos los días y hace aproximadamente el 90% de todo el trabajo por aquí. "Gana alrededor de $10 por semana, paga su propia habitación y comida, y siempre le compro una botella de licor todos los sábados por la noche. También duerme con mi esposa ocasionalmente.

El auditor le dice:

- Ése es el tipo con el que quiero hablar... el tontito...

Contesta el Trino:

- ¡Ahh, bueno...! ESE SOY YO...

Pedro Belmares O.

UNA JOYA EN EL DESIERTO

Caminaba pensativo y desesperado, sin encontrar la salida a mi amargura.

Mi corazón estaba herido por un amor que me abandonó; me duele su partida pero más su traición ¡hay amor cuánto sufre mi alma!

Fue cuando me tropecé contigo, al verte me enamoró tu belleza y tu luz iluminó mi vida.

Estuve observándote durante varias horas y no encontré errores en ti, solo el gusto de verte observar el sol a cada momento.

Y el cálido aire te movía, y el vaivén de tus pétalos se veía majestuosamente seductor.

La armonía de tu figura contrastaba con tu medio ambiente y pensé: siempre se encuentra una joya en medio de tantas cosas comunes.

Así me inspiraste tú, girasol tan hermoso y por varias horas me hiciste olvidar los desdenes de mi amor tan tormentoso.

Y reconocí que la belleza Dios nos la dio a todos por igual, se la dio a las flores y a los hombres para hacernos más fáciles las cosas entre nosotros.

Solo que los hombres hacemos más difícil la vida, porque aún amándonos como nos amamos, por cualquier cosa fácilmente nos odiamos pudiendo ser felices; por egoísmo o por capricho no lo somos.

Revisan canales de riego en Madero

FRANCISCO I. MADERO, COAH., 23 DE MAYO 2018.-

A fin de salvaguardar la seguridad de la población de Francisco I. Madero, la dirección de Protección Civil en coordinación con la Dirección de Seguridad Pública Municipal, realizan operativos de revisión en los canales de riego.

Los operativos se reactivaron este lunes y se recorrió el canal de Sacramento, en el ramal que abarca del ejido Jaboncillo al puente de Caballo Blanco y también se acudió al canal que pasa por los ejidos Las Vegas, La Pinta, Lequeitio y Yucatán, revisando principalmente las compuertas grandes, así como la de los diferentes ramales y se constató que el agua se encuentra al 85 por ciento.

Las autoridades revelaron que en el primer recorrido se encontraron mangueras y sogas atadas en las compuertas, las cuales son utilizadas por las personas que se meten a nadar, mismas que fueron cortadas para prevenir sucesos irremediables.

Además, se dio aviso a autoridades ejidales para prevenir que los habitantes se introduzcan en los canales a fin de prevenir muertes.

Se informó que esas acciones serán llevadas a cabo de manera permanente durante el periodo de riego y Protección Civil visitará escuelas primarias y secundarias para impartir pláticas sobre el riesgo que implica meterse a nadar a los canales.

Más de 150 Mascotas Esterilizadas en Madero

FRANCISCO I. MADERO, COAH.

Con el propósito de tener un control de salud integral en los perros y mascotas del municipio, se está llevando una campaña permanente de vacunación, desparasitación y esterilización de caninos y felinos por parte del departamento de Salud Municipal.

Dicha campaña consiste en la aplicación de vacunas antirrábicas y otros servicios para contribuir a la salud integral de mascotas, en específico, perros y gatos, de manera totalmente gratuita.

Se informó que se estará brindando atención permanente los días miércoles y viernes en un horario de 9:00 de la mañana a la 1:00 de la tarde en las instalaciones del departamento de Salud Municipal a un costado del Auditorio "Arnulfo Valles Cossío".

Por lo que respecta a la esterilización de estas mascotas, el departamento de salud informó que los propietarios del animal, deben procurar que este tenga ayuno desde la tarde de un día anterior, es decir, que no cene, y que lo presenten bañado.

La intervención quirúrgica se lleva alrededor de media hora desde que someten a la mascota a la anestesia hasta que se la devuelven a su dueño, y dos horas después el animal ya puede hacer su vida normal.

La cirugía va dirigida a perros y gatos de ambos sexos que sean mayores de 6 meses e incluye desparasitación y la aplicación de suero vitaminado, a fin de que su recuperación sea pronta.

De igual manera, se invita a los habitantes de las colonias de la cabecera a aprovechar la oportunidad de atender a sus mascotas, ya que la campaña se estará llevando a cabo en distintas áreas de la ciudad.

Estas acciones se llevan a cabo con la finalidad de lograr un control en el número de mascotas y disminuir la probabilidad de que se presenten casos de rabia o fiebre manchada en el municipio, entre otros.

PALABRAS DEL LECTOR

VIENE DE LA 8

el patrimonio de las Instituciones de SEGURIDAD Social del Magisterio.

¡NO MÁS GOLPES A LA BASE TRABAJADORA! ¡NI UN PASO ATRÁS EN DEFENSA DE NUESTRA SEGURIDAD SOCIAL!

COALICIÓN DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA DE COAHUILA.

Y ESO... ¿es bueno o malo?

■ Gloria Ruiz

TAN GRANDE LA CALCA COMO LA MENTIRA

Mi querido San Camilo, ya te andan queriendo plagiar, pena da que no haya creatividad propia y necesiten la ajena... Ni hablar. En este proceso electoral hay de todo como en botica, ya prácticamente un mes de campañas y acá vemos al menos dos candidatos a la alcaldía que andan al 200 por ciento en labores de proselitismo; son Roberto de los Santos Vázquez UDC/PAN/MC y Jorge Ramón Montemayor PRI mientras que por la diputación federal Lenin Pérez Rivera trae agenda llena todos los días, sin contar con que también está reforzando las campañas de algunos candidatos de UDC en municipios del distrito 01; la candidata de MORENA por la diputación federal Claudia Andrade Elizalde, con su singular personalidad de mujer norteña, franca, aventada, hace sentir en confianza a la gente con la que se reúne o a la que se acerca a pedir el voto, también está muy activa y sin duda MORENA con sus candidatos y candidatas dará sorpresas el día de la elección. Las declaraciones fuertes, los golpes bajos, van subiendo de tono y están a la orden del día; por más que pidamos a los y las candidatas que clarifiquen sus propuestas, que se enfoquen en ellas; la mínima declaración que hagan con doble sentido o directo a la cabeza de alguno de los contrincantes, hace que se enciendan las redes sociales que hoy por hoy marcan tendencias, descubren mentiras a la velocidad de un rayo, sobre todo si las mentiras las dice un político y también sirven para manejar campañas de ataques y desprestigio; es sumamente complicado manejar o enfrentarte al mostro de las redes sociales; pero hay que hacerlo si queremos entender todo lo que viene con las nuevas generaciones, los y las periodistas hemos tenido que hacerle frente y aprovechar la enorme oportunidad que nos brindan estas redes para hacer periodismo libre e independiente, que también requiere mucho pero mucho valor; jamás será lo mismo que te compren publicidad a que te compren, te controlen, te ordenen.

Tan grande es la mentira del PRI como la calcomanía que pegan en vehículos a cambio del empadronamiento con la gastada promesa de regularizar autos "Chocolate" Sí San Camilo, muy fresco y como si fuera el gran descubridor del hilo negro, se presentó el diputado federal Pancho Saracho, en una conferencia de prensa que a la par se realizaba con otros pristas en diversos municipios, para presentar la innovadora propuesta del candidato Meade por la presidencia de la república ¡Empadronar autos "chocolate" con la promesa, sí, la promesa de apoyar la regularización de estos vehículos si llega a la presidencia de México; lo peor es que Meade fue secretario de Hacienda y nunca hizo algo al respecto, que el PRI tiene el poder en la presidencia de la república y no ha hecho nada, que Saracho es diputado federal y no ha logrado nada y que Rubén Moreira como gobernador de Coahuila, lejos de buscar una solución, ordenó operativos que despojaron de su automóvil ilegal en el país a cientos de ciudadanos, según él para evitar que la delincuencia organizada siguiera haciendo uso de ese tipo de vehículos; pero resulta que la delincuencia clona patrullas de todos los niveles de gobierno, ambulancias y todo lo que se les antoje; eso casi nunca lo vio su gobierno, pero en cambio con los decomisos si afectó a muchas familias que no lo olvidan; eso provocó el ya famoso viernes 13 en mayo de 2017, una enorme manifestación contra Rubén Moreira en Acuña, rodearon su camioneta y no lo dejaban retirarse, hasta que entre priistas como Saracho y Arzola, funcionarios de la PGJE y elementos de Fuerza Coahuila, lograron abrirle paso. Han surgido desde hace muchos años, organizaciones que han lucrado con la promesa de la regularización, empadronando y vendiendo las llamadas placas de cartón, sin ningún resultado y usando los empadronamientos como capital político vendido al mejor postor. Es un vil engaño este nuevo empadronamiento del PRI porque no es la primera vez que lo hace, ni la primera vez que el hoy regidor Temo Arzola se hace cargo; a cambio de empadronar el auto y solicitar datos del propietario, hasta correo electrónico y redes sociales, también la credencial de elector, te dan una enorme calcomanía promoviendo que Meade va a regularizar ese auto, misma que pegan en el cristal trasero; si como dijo Saracho, en Coahuila hay alrededor de 80 mil autos "chocolate" y suponiendo que se empadronen 30mil ¿Cuánto les costarán las 30 mil calcomanías? Los datos que piden de los propietarios es para inundarlos con mensajes a favor de Meade, tanto en correos electrónicos como Facebook o Twitter, sin contar con que los contactarán para tratar de convencerlos de que voten por el PRI, y en las letras "chiquitas" del formato de empadronamiento (que nadie lee) dice que el firmante otorga su consentimiento para que el PRI use sus datos personales con los fines que se detallan. He seguido el tema de los autos "chocolate" desde 2016, sé de lo que hablo, los empadronamientos son un FRAUDE, los haga quien los haga, si estos no vienen del gobierno federal con reglas debidamente establecidas y ya con un programa de regularización avalado por la Secretaría de Hacienda. No tiene la culpa el indio sino quien lo hace compadre ¿Usted les cree? Soy Gloria Ruiz... La voz del pueblo... La válvula de escape para muchos... La politóloga del proletariado... To be continued.

Twitter: @esbuenoesmalo
Facebook: CuartoPNoticiasGloriaR
Blog: 4pnoticias.com
sincensura_nte@live.com

"Tenemos déficit de policías": Ana Isabel Durán

SAN PEDRO, COAHUILA DE ZARAGOZA; 20 DE MAYO DE 2018.-

La candidata del PRI a la Presidencia Municipal, Ana Isabel Durán Piña, mencionó que se tiene déficit de policías y unidades para

P11

¿SERA VERDAD?

■ La Comadre

Que después de **todo lo que se le ha denunciado y comprobado a El Bronco**, con respeto a las **simulaciones sobre supuestas donaciones**, **si el INE no procede conforme a la ley y se ahonda en las investigaciones, mandaría oootra vez, un pésimo mensaje** y dejaría al descubierto que, **junto con el gobierno de Peña Nieto, urdieron un plan para meter a este payaso y patán a tratar de reventar a AMLO y hasta la elección misma.**

Fue **muy burda la manera en que desvió dinero**, no se sabe **si fue del gobierno de Nuevo León, del narco o de personas que están lavando, pero de que hay gato encerrado, no hay la menor duda.**

Ya **no le pueden seguir permitiendo que se burle y salga con payasadas** para desviar la atención. Eso que hizo, **no sólo amerita ser sacado de la contienda; amerita cárcel.**

Que **el jueves 17, se suscitó un bochornoso espectáculo en las instalaciones de Comité Municipal del PRI en Torreón.**

Mucho se había rumoreado de **los cambios de carácter del Presidente** de esta organización en Torreón, **Hugo Dávila**. **Es tanta su bipolaridad**, que dicen **quienes fueron testigos de tan lamentables hechos**, que **el flamante Presidente, llegó a la oficina en estado inconveniente, y como su secretaria Tania es también su novia**, éste **le reclamó un supuesto engaño** (unos cuernos, pues), **lo que puso a Hugo como energúmeno y la emprendió a golpes contra ella**, situación que fue observada **por la Secretaria General del PRI, Claudia Ruvalcaba Maldonado**.

La susodicha intervino para calmar los ánimos de Dávila y, éste, respondió con virulencia, lanzando con toda su humanidad a la señora, con tan mala suerte, que se propinó un golpe que **casi la hace desmayar**. Al ver que **los ánimos subían de tono y que Hugo cada vez se enfureció más**, varias personas también se metieron, pero **sólo lograron que Hugo repartiera más golpes y profiriera más insultos**, a tal grado, que **la secretaria tuvo que llamar a la policía**. Y en afecto, **al lugar llegó una patrulla pero no pudo llevarse al energúmeno dadas sus influencias, dejando un mal sabor de boca entre colaboradores, trabajadores y personas que en ese momento visitaban las instalaciones del Partido.**

Esto es de suyo **lamentable, toda vez que están en curso las campañas electorales** y **si algo necesita urgentemente este Partido, es unidad, liderazgo, inteligencia y sensatez, para llegar al barco a buen puerto.**

Con esos dirigentes, para qué quieren enemigos.

Por cierto, **ese mismo día su novia Tania, subió a FaceBook la trama y se armó un escándalo**, pues **el mensaje corrió como reguero de pólvora, llegando incluso el chisme, hasta al mismo Gobernador.**

La novia golpeada, dijo en el mensaje, que se sentía amenazada, que su vida corría peligro, pero **"quiero que este animal pague lo que nos hizo y no sé qué hacer..." Vaya fichita, el tal Hugo.**

Que **el que de plano no tiene remedio, es el flamante director de tránsito, Pedro Luis Bernal**. El tipo **es un verdadero egocéntrico, exhibicionista, prepotente; un loquito, pues.**

Bernal quiere ser chile de todos los moles. Aprovecha **cualquier pretexto para lucirse y llamar la atención, no le importa violar la ley con tal de sentirse poderoso.**

Ya vimos cómo, **el primer caso de su enferma mente, lo hizo proseguir a una familia por más de 20 minutos, en un vehículo privado**; para después, **una vez detenido el vehículo de la familia y estacionado afuera de su domicilio, hizo que varias patrullas arribaran al lug**ar -donde también estaba él-, **para que le quitaran una placa**; su afán de lucirse, hace que **el tipo que es tránsito, se vista de Policía y en eventos no oficiales -como un juego del Santos-, se pavonee luciendo el flamante uniforme de Policía** acompañado de, la que se supone, es su nieta o hija.

Bueno, **pues el lunes 21, durante el desfile de celebración del equipo Santos**, cuyo recorrido abarcó los tres municipios conurbados, **el exhibicionista, se coló en el desfile montando una motocicleta oficial, ¡Pero sin usar el casco reglamentario!** Ese que **a cualquier mortal le exigen y de no traerlo puesto, lo multan**. Pero al señor **nadie le para el alto.** Se cree intocable porque **el alcalde de medio tiempo**, **Jorge Zermeño, todo le pasa y minimiza**. **No importa que el tipo viole la ley; no importa que el tipo cometa excesos de abuso de autoridad; no importa que como autoridad no predique con el ejemplo. No importa.**

Pero **para no perder la costumbre de las pifias semanales de la administración de Zermeño**, aparte de la que acabamos de comentar, **sucedió otro hecho vergonzoso el domingo 20.** Esta vez fue **el inepto director de informática del municipio, Rubén Rodríguez González.** El tipo, **seguramente andaba festejando el triunfo del Santos, pero andaba hasta la madre de pedo**. Con **tan mala suerte, que fue detenido por elementos de Fuerza Coahuila** y **al ponerse violento y prepotente, charoleando con que era funcionario del Municipio y negándose a que le practicaran las pruebas de alcoholimetría, fue remitido al Ministerio Público y detenido en el Edificio Coahuila.**

Que **ahora resulta que el Niño** -¿se acuerdan de él?-, **Humberto Niño Muñoz, el flamante Director Sistema Integral de Mantenimiento Vial,** el que **aseguró que la empresa DILSA, le había dado gato por liebre**, cuando **él les pidió pintura de tráfico** para pintar cebras señalamientos **y ésta, o sea la empresa, le dio otro tipo de pintura, por lo cual, en unas cuantas semanas ya se había borrado.**

Pues **resulta que los representantes legales de la firma distribuidora de pinturas, no solo desmintieron al Niño, sino que además, está exigiendo "reparación de los daños y perjuicios"** que ha causado a la empresa con sus declaraciones, pues **ni nos ha comprado a nosotros esa cantidad que afirma**. **Debe aclarar además a qué empresa le compró ese material de mala calidad,** porque **no debe escudarse ni endosarnos a nosotros una responsabilidad** de este tipo **que nos afecta".** Agregó que, **"Miente además Humberto Niño Muñoz, pues a nosotros no nos han dado de baja del padrón de proveedores del Municipio. Todos los días lo checo, porque además, no hemos sido notificados por la Contraloría Municipal".**

Como puede verse, **esto pinta para un gran fraude por parte de Niño**, pues **es claro que compró a un proveedor patito para hacer negocio.** Pero **se le cayó el teatro, porque ahora ha quedado en evidencia su mala fe y su inexistente honorabilidad**. **¿A ver qué dice ahora el alcalde de medio tiempo, Jorge Zermeño; pero además, la contraloría y los regidores de la comisión de Obras Públicas?** Aquí va a estar lo bueno**, pues ante el claro caso de fraude, deben darse dos cosas, el cese fulminante del Niño y fincarle responsabilidades legales por fraude**. De no hacerlo, **se estarían convirtiendo en cómplices** y dejarían la sensación, de que **este tipo de hechos, son frecuentes en**

P11

PIZARRÓN MAGISTERIAL

■ El Profe

Pero, antes que nada, empezaremos esta columna con nuestra típica y tradicional adivinanza, que nos fue enviada por un miembro del comité de la sección 35. ¿Cuál es el miembro del comité ejecutivo de la sección 35, al que se le conoce como Jack El Descuartizador? Como siempre, les daremos algunas pistas: Este personaje del que hablamos, durante la gestión pasada fue uno de los consentidos del Fellote, ya que estaba encargado de maquillar y hacer el tan llamado foto-shop a cada una de las fotos donde salía el cara de milanesa del Cordero, trabajito que era bien pagado por el cara de molcajete. Situación que para esta gestión no ha sido igual y ahora en lugar de maquillar las fotos del comité, este personaje agarra y mocha de todas partes en las imágenes a los miembros de la sección, a unos les mocha el cuerpo, a otros la cabeza, a otros los deja a la mitad y unos hasta los desaparece; claro, todo esto se lo hace a quien no le cae bien o, incluso, hay algunos miembros que jamás ha salido en ninguna publicación. Al parecer, este encargado del Fellote se ha convertido en la versión del bronco, mochando a todo aquel que se encuentra en las fotos de su camarita, hasta dejarlo hecho pedacitos. Si con todas estas pistas no identifica de quien estamos hablando, pregunte en el edificio sindical por Jorge Iván, él lo llevará con "El Mutilador Del Comité".

Entrando en materia político-sindical, con el trascurso de las campañas electorales también han aumentado las exigencias políticas para los miembros del comité seccional por ambos estados, quienes en un momento tan importante para la vida sindical, tendrán que demostrar lo que en verdad representan al estar al frente de la sección 35 y de sus delegaciones. Esto, lo comentamos porque la simulación y la falta de compromiso que siempre existe pero que ahora es más vigilado y ya se manifiesta en varios miembros del comité, a quienes se ha visto en las redes sociales apoyando las publicaciones de otros partidos e, incluso, en los peores de los casos hasta formando parte de sus estructuras políticas. Esto, también ha sido visto en secretarios delegacionales y representantes de centro de trabajo, quienes han sido manipulados por ex miembros de la sección y también algunos que la integran actualmente. Sabemos que los fines y objetivos maliciosos son para generar conflictos al interior de la organización sindical, que aprovechando el movimiento político de Morena, llámese AMLO, pretenden incrustarse en la organización para lograr sus propósitos. Para desgracia de estos personajes, el afiliarse al movimiento de AMLO la verdad no garantiza nada en un futuro cercano, ya que como todos sabemos, muchos de estos personajes son cartuchos quemados. Además, el sistema sindical ha probado adecuarse a los designios del presidente de la república en turno, con más razón de darse el triunfo se adecuaría al sistema de López Obrador, "En donde viva el rey, muera el rey", quedando todos estos personajes al margen de la negociación. Solo muy pocos y de muy alto nivel lograrían colarse al gobierno federal, o para ser tomados en cuenta, para ser incrustados con calzador en el sistema Sindical.

Continuando en temas político sindicales electorales, quienes se hicieron presentes en el evento de Pepe Meade en el Coliseo, fue una importante representación del Partido Nueva Alianza, quienes con tremenda batucada lograron llamar la atención e, inclusive, fueron parte del discurso de su candidato.

Hasta la próxima

TRINOLANDIA
La Grilla Sampetrina

El Trino

CASI TERMINA EL QUINTO MES DEL AÑO y para los campesinos de la Comarca Lagunera, y en particular para los del municipio de San Pedro de las Colonias, todavía no hay fecha para que se les entreguen varios apoyos para la producción como son el PROAGRO; el paquete tecnológico correspondiente al año 2017 y los apoyos del programa concurrente municipalizado. La verdad, es que los productores rurales están ya de plano dejados de la mano de Dios, y no hay un solo dirigente campesino que levante la voz y exija que se den los apoyos que necesitan los productores de manera oportuna. De plano, los productores están dejados a su suerte y capacidad de conseguir los recursos necesarios para establecer sus cultivos, porque para conseguir créditos con intereses bajos en la Financiera Rural la verdad está muy pero muy difícil, y los pocos que consiguen financiamiento lo hacen a través de las mentadas dispersoras de crédito que se están convirtiendo poco a poco en las modernas tiendas de raya donde los dirigentes o gerentes de las mismas hacen y deshacen sin que nadie les diga nada. Ahora, esas dispersoras del crédito se han convertido en medios para el control político de la raza del campo, pues son usadas por tipos sin escrúpulos como Álvaro Sánchez Vargas, quien con su empresa algodonera se ha convertido en un verdadero cacique en la parte alta del municipio de San Pedro, ya que aparte de tener su propia empresa agrícola con despepite adquirido en la época panista, gracias a puros apoyos federales a fondo perdido, controla el módulo de riego número 14, que es en el que más superficie se queda seca cada año y ahora usa su capital económico para fines claramente políticos. Álvaro Sánchez, quien se sigue presentando como un humilde campesino, terminó convirtiéndose en lo que tanto pregono combatir: un Cacique. Y ahora, otra vez está rentando su capital político al PAN y sus aliados, apoyando para la presidencia municipal y en lo de la presidencia de la república, muy oportunista como es él, dice apoyar a López Obrador. En fin, que después de que se terminaron los créditos del Banrural y ante la falta de recursos, muchos vivales aprovecharon la situación para hacerse de bienes agrícolas y ahora son amos y señores de algunos ranchos del municipio, como es el caso de este tan simpático señor.

Por cierto, hablando de políticas para el sector agrario, ahora que estamos en plena campaña las promesas de todos los candidatos relacionadas con el apoyo al campo se oyen muy huecas y nada precisas. El candidato del PRI, solo hace referencias de la necesidad de apoyar a los productores rurales, el del PAN rara vez toca el tema y López Obrador hace soñar a los campesinos con que va a volver al esquema de los créditos directos y el crédito a la palabra, que son esquemas que ya fracasaron y que muy difícilmente podrían instrumentarse en un futro cercano porque se tendrían que cambiar todas las normativas de la banca de desarrollo. Pero el asunto es que mucha gente le cree al Peje ciegamente, los campesinos creen que les va a dar 2,500 a cada uno de los adultos mayores, muchas amas de casa le creen que les va a dar 2,500 pesos a cada quien y que a sus hijos que estudien les va a dar 2,500 por mes y a los que no trabajen ni estudien también les va a dar 2,500. La última vez que estuvo aquí en San Pedro de las Colonias, dijo que eso iba a hacer que porque acabando con la corrupción todo eso y más va a ser posible y muchos pero muchos le creen; y bueno, cada quien sus creencias y ojalá les cumpla porque si López Obrador no les cumple a esos miles de creyentes que tiene, la gente ya de plano no va a tener a quien creerle ya. Bueno, como le creerán al Peje en San Pedro que ya varios TRINOS piensan seriamente piensan seriamente dejar de trabajar porque al cabo dicen López Obrador los va a subsidiar.

"Tenemos déficit de policías": Ana Isabel Durán

VIENE DE LA 9

mejorar el desempeño de la corporación, por lo que es necesario el siguiente periodo de tres años de Gobierno para continuar con la labor encaminada al avance de la DSPM.

Dijo que la recomendación del Gobierno Federal es en el sentido de que se tengan 100 policías municipales en San Pedro y que falta el 50 por ciento para alcanzar esa cifra; también se tienen pocas unidades en servicio y se está en proceso de contratación de agentes.

"Hemos logrado avances en el trabajo de la corporación con el cambio de titular e intensificando las acciones de proximidad con los ciudadanos y las ciudadanas, pero hace falta más gente, más uniformes, más equipo, más unidades, cosas que no se podrán cubrir en su totalidad en el presente año", explicó.

La candidata recordó que las acciones de seguridad requieren la colaboración de todos "y tenemos la coordinación con el Gobierno del Estado y el Gobierno de la República; también es necesaria la colaboración del público con la denuncia por delitos cometidos, la denuncia de personas o vehículos en actitud sospechosa y también la denuncia de malos oficiales".

"Vamos con una acción de Gobierno de 3 años más para profesionalizar la corporación, capacitar a los oficiales, equiparlos, darles unidades que les permitan un correcto cumplimiento de su labor, y que las personas los miren como servidores interesados por su comunidad", precisó.

Para ello es importante que los oficiales tengan acercamiento con las personas que residen en los sectores que les corresponde patrullar.

Anita visitó la tarde de ayer los ejidos Lázaro Cárdenas y Vida Nueva, presentando su propuesta y solicitando el voto para la coalición "Todos por México" el próximo 1 de julio.

SERÁ VERDAD

VIENE DE LA 10

la administración municipal.

Y ya para terminar con el tema de Municipio, **Caro, muy caro va a salir el chistecito de la remodelación de la Calzada Colón.** Nos comentan que **serán 13 millones de pesos**, cuando lo que vemos, es que **solo están recorriendo la cordonería**. Hay **tantas necesidades en Torreón, que con el afán de que la ciudadanía vea que Zermeño sí trabaja, para sacarle raja política,** que **se le olvida que hay áreas más urgidas de atención.** Pero, **lo que también se percibe, es que, como en el viejo PRI, que acuñó la frase "haga obras compadre", algunos directores y colaboradores de Zermeño, están haciendo su Agosto en pleno Mayo. ¿Ahí está el Niño!**

Que **el que asumió el cargo de Presidente de la Conago la semana pasada, fue el Gobernador Miguel Riquelme**. Sin duda **es una honrosa misión la de Don Miguel**, de quien se espera **haga un buen papel al frente de los mandatarios de todos los estados. Capacidad, la hay.**

Que **el que también anda muy contento, es el Rector de la Universidad Autónoma de Coahuila, Salvador Hernández Vélez.** Resulta que **el Gobernador lo incluyó en la comitiva que se va a China**. Y es que, **Hernández Vélez, es un gran admirador de ese país asiático, al que ha visitado en varias ocasiones y le conoce lugares y costumbres, por lo que le será de gran utilidad a Riquelme en este su primer viaje como Gobernador al antiguo Catay.**

COMENTARIOS
AL RAS

¿PARA QUÉ SIRVEN LOS DEBATES?

En México, los debates entre candidatos a la Presidencia de le República, **están tan devaluados como las encuestas. En otras latitudes, estos ejercicios tienen como fin específico, conocer la preparación, capacidad, talento, experiencia y un poco del temperamento y juicio de cada uno de los contendientes. En México, son un mero trámite y su contenido, un verdadero show.** En el pasado debate, **lo que vimos, fue astucia para confundir; demagogia para engañar; vituperios como argumentos; acusaciones y ataques personales para descalificar. No pudimos conocer un verdadero planteamiento serio** en torno a los **temas que se pusieron en la mesa**; fue **más el afán de tres de los cuatro contendientes por hacer quedar mal y evidenciar debilidades del puntero en las encuestas, que hacer propuestas sobre los temas.**

Todos los candidatos mostraron debilidades y vulnerabilidades. Dejaron **constancia de su ignorancia, de su cerrazón, de su soberbia y de su escasa preparación.**

Y **si antes los debates no aportan nada**; en el pasado debate, **la presencia de "El Bronco", le vino a dar en la madrina a lo poco que quedaba de seriedad y credibilidad** a este tipo de eventos. No se diga **la participación de los "ciudadanos",** pues, **a pesar de que la gente del INE había ensayado con ellos, no estuvieron a la altura de las circunstancias** y solo **quedó para el anecdotario, sobre su participación**. **Las novedades del "nuevo formato", no fueron tales.**

Y si nos vamos a hacer **un recuento y dar una apreciación sobre cada uno de los contendientes, diré que** (por orden de nivel en las encuestas):

Andrés Manuel López Obrador, como **puntero del proceso, se "preparó" para hacer el papel que le corresponde a alguien que sabe que es difícil de alcanzar** y que **no les va a dar material a sus contrincantes para hacerlos caer en errores o contradicciones** que **pongan en riesgo su ventaja**. De ahí que **"El Peje", casi nadó de muertito, repitiendo como letanía lo que siempre ha dicho y reduciendo todos los problemas del país, a la "mafia del poder";** así como a la solución de los mismos, acabando con el origen de ellos, o sea, a la "mafia del poder. **A AMLO, se le vio más suelto, más relajado y menos titubeante** como en otras ocasiones; **incluso, se le vio animado y hasta jocoso, cosa que le valieron algunos puntos,** con las ocurrencias y chascarrillos. Lo **más interesante que dijo, fue que iba a incorporar a su gabinete a Alicia Bárcena, actual secretaria ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe** (CEPAL), **será embajadora de México en la Organización de las Naciones Unidas. Y párenle de contar.**

En cuanto a **Ricardo Anaya, el llamado "joven maravilla", tampoco se salió del guión que tiene tan estudiado**. Una vez más, **mostró su manejo del discurso y su dominio del escenario**. Sin embargo, **en este debate, Anaya se fue grande en cuanto a su especialidad, que es el sofisma, la demagogia, envuelta en verdades, verdades a media y mentiras.** Anaya **mostró su lado vulnerable, cuando le hacen preguntas muy puntuales y directas**, pues, **como AMLO, repite su mismo discurso para evadir las respuestas**, o sea, **la de los dos modelos de país, que según él, están en juego.** Lo que sí **quedó muy claro, es que Anaya, hasta la fecha, no ha podido pronunciar un solo nombre de quienes formarían parte de su gabinete.** Por el contrario y **para no perder su estigma de traidor, insinuó, que Dante Delgado sería su jefe de gabinete y no Miguel Ángel Mancera, como según se había pactado.**

Para mi gusto, el que mejor desempeño tuvo fue José Antonio Meade. El hombre, **si bien no es político, es una persona preparada, con mucha experiencia en el servicio público y conocedor de la problemática del país, y, obviamente, sabe cómo enfrentarla**. Lo malo del caso, es que, **cada vez que Meade daba una respuesta y hacía una propuesta, en mi interior** (y seguramente en el de muchos), **saltaba el cuestionamiento: ¿y por qué no lo hiciste cuando pudiste hacerlo?** Esto **se vio muy claro, cuando el conductor, León Krauze, que es experto en temas sobre las relaciones de México con Estados Unidos, le preguntó que, porqué, siendo Canciller en el gabinete de Peña Nieto, no nombró al embajador en la Unión Americana,** cuando **era imperativo, dadas las circunstancias que se han vivido antes y después de las elecciones de Estados Unidos con Trump**. **Meade pudo ser un buen candidato, siempre y cuando se hubiera deslindado de Peña y su Gobierno. No hacerlo, le valdrá la derrota –estrepitosa, por lo visto-, el 1 de Julio.**

Sobre Jaime Rodríguez Calderón, estuve tentado de no mencionarlo. El tipo **no tiene nada qué hacer en la contienda**, más que, **para hacer, el papel de patiño del sistema**. **Su locuacidad, sus ocurrencias, sus propuestas y todo lo que dice, carece de seriedad y de credibilidad**. **El Bronco, es muy dado a darse escopetazos en los pies, pues critica el sistema de partidos y que sus dirigentes vivan de las prerrogativas que reciben éstos, cuando él toda su vida militó en el PRI**; **dice no creer en los demás candidatos por ser los partidos las causas de todos los males del país, pero siempre militó en el PRI**; **critica que AMLO no haya cumplido a cabalidad con su cargo cuando fue Jefe de Gobierno del Distrito Federal, pero él abandonó la gubernatura** que le otorgaron los neoleoneses como candidato independiente, **a menos de dos años de asumirla**; **dijo que castigaría la corrupción y que habría total transparencia, y el ex gobernador Rodrigo Medina se pasea muy campante por donde quier**a; **de la transparencia, nada**. Si fuera cierto, **no estaría construyendo una mansión de 13 millones de pesos en un municipio de Nuevo León**. **Mentiroso, charlatán, deshonesto, eso es lo que caracteriza al Bronco.**

En fin, que **el mentado debate solo sirvió para dos cosas, para nada y para pura chinada.**

Convoca UA de C a Aspirantes a la Maestría en Ciencia y Tecnología de Materiales

SALTILLO, COAHUILA. 24 DE MAYO DE 2018.- La Universidad Autónoma de Coahuila, a través de la Facultad de Ciencias Químicas, convoca a profesionistas, empresas e instituciones del campo de los materiales a participar en el proceso de admisión a la Maestría en Ciencia y Tecnología de Materiales.

Para ingresar al programa, el aspirante deberá tener el grado de licenciatura en ciencias exactas como Química, Ingeniería Química, Ingeniería Metalúrgica, Ingeniería en Materiales, Física, Mecánica u otras afines. Quienes no tengan el grado exigido antes de la fecha de cierre, podrán participar mencionando que lo obtendrán antes del 10 de agosto de 2018.

Además, deberá presentar la solicitud de admisión a la Maestría, aprobar el Examen Nacional de Ingreso al Posgrado dirigido a Investigación, el cual se aplica en fechas y localidades específicas, para mayor información consulta la página www.admisiones.uadec.mx o www.ceneval.edu.mx

, y aprobar el examen de conocimientos aplicado por el programa de posgrado.

Comprobar conocimientos del idioma inglés equivalentes a 400 puntos de TOEFL para ingreso a la Maestría, entregar la carta de motivos en formato libre, dos cartas de recomendación académica, así como el Currículum Vitae. Los aspirantes de procedencia extranjera deberán presentar los documentos solicitados o su equivalente debidamente legalizados y/o apostillados en forma digital vía e-mail.

El registro de aspirantes permanecerá abierto hasta las 14:00 horas del día 7 de junio de 2018; el examen de conocimientos se aplicará el 11 de junio a las 10:00 horas en el salón 20 de la Facultad de Ciencias Químicas, mientras que el examen psicométrico se aplicará el 12 de junio a las 8:30 horas.

Para la prueba psicométrica es necesario presentarse con identificación oficial y estar presentes antes de las 8:00 horas, el examen se aplicará en el Centro de Cómputo de la Facultad de Ciencias Químicas. Los resultados se publicarán el día 2 de junio.

El proceso de inscripción se llevará a cabo del 6 al 9 de agosto de 2018 a partir de las 9:00 horas en las instalaciones de la Facultad. Las labores inician el 13 de agosto.

Para más información acerca del programa escribe al correo maestria_materiales@uadec.edu.mx o al teléfonos (844) 416 92 13 y 439 05 11 ext. 219 y 123.

Habitantes del ejido El Triangulo aprovechan brigada de salud

SAN PEDRO, COAH.- El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) continúa trabajando con las brigadas de salud y de servicios en las comunidades rurales, como en el ejido El Triángulo, en donde se beneficiaron decenas de personas.

La presidenta honoraria del DIF municipal, Ana Lucía Flores Durán, manifestó que a través de estas brigadas en coordinación con el Ayuntamiento se instalan diversos módulos de atención por parte de las dependencias municipales y se atiende a toda la comunidad.

Los habitantes del ejido El Triángulo aprovecharon para consultarse con los médicos, quienes les entregaron su receta con el tratamiento que deben llevar y la medicina fue surtida por los responsables del dispensario que se encuentra en el DIF, todo en forma gratuita.

También estuvieron atendiendo personalmente a la gente, quienes se acercaron para solicitar diferentes apoyos, mismos que serán atendidos a la brevedad; el personal del Centro Antirrábico estuvo vacunando a las mascotas contra la rabia.

En estas brigadas no puede faltar el tradicional corte de pelo y el cambio de look, siendo el área más demandada por la gente, atendiendo hasta la última persona que se forma.

Los habitantes de las comunidades rurales muchas de las veces no tienen la oportunidad de acudir a la cabecera municipal; por ello se realizan estas brigadas para llevarles todos los servicios disponibles en las dependencias municipales.

Alcalde Modesto Alcalá, Firma Convenio con el Instituto Coahuilense de las Mujeres

FRANCISCO I. MADERO, COAH.- El Alcalde Modesto Alcalá y la Maestra Katy Salinas Pérez celebraron el pasado miércoles 23 de mayo la firma del convenio donde Fco. I. Madero y el Instituto Coahuilense de las mujeres con el firme objetivo de desarrollar actividades en conjunto para la atención de las mujeres maderenses en todos los ámbitos.

La firma se llevó a cabo en las oficinas del Instituto Coahuilense de las Mujeres en la ciudad de Saltillo, Coahuila donde la directora del Instituto y el R. Ayuntamiento unirán esfuerzos para brindar atención especializada a mujeres que sufren maltrato, violencia intrafamiliar, abandono de su pareja, y problemas legales.

“Con este convenio lograremos una sinergia entre el Gobierno del Estado y nuestro municipio para brindar servicios como atención psicológica, médica, asesoría legal y orientación en tramites del ámbito legal con la sólida participación de nuestra Instancia de la Mujer y el Instituto Coahuilense de la Mujer para tener una capacitación permanente de los servidores públicos, además de actividades culturales y conferencias que contribuyan para que nuestras mujeres, puedan salir adelante.” Palabras del Alcalde Modesto Alcalá Martínez

“Este convenio representa el trabajo concreto entre el Gobierno del Estado y el Municipio de Fco. I. Madero para atender a todas las mujeres que se sientan afectadas en su entorno familiar y laboral y puedan acudir con confianza a este programa”, Palabras de la Directora del Instituto Coahuilense de la Mujer.

Se reúne el Alcalde con habitantes de la colonia tajo del chicharrón

Texto y fotos: Emilio Alcocer y Érik Hurtado.

MATAMOROS, COAHUILA (19 DE MAYO DE 2018).- Juan Carlos Ayup Guerrero visitó a las familias de la colonia 17 de Noviembre (Tajo del Chicharrón), donde conoció sus necesidades.

El candidato del PRI a presidente municipal, sostuvo diálogo directo con la gente de este sector, quienes además le solicitaron su apoyo.

Eduardo Huitrón, representante de la colonia, le dijo que desde hace 14 años empezó la colonia y requiere de los servicios básicos, como agua, pavimento, alumbrado público.

Lo más relevante fue la petición para regularizar los terrenos de la colonia.

Ayup Guerrero hizo el compromiso de trabajar junto con las familias presentes para ir dando respuesta a las carencias.